



AD AU  
CIÓN GEN

LC341

.V5

1864

c.1



1080046767



676 B#141

~~327-5~~



LA JURISDICCION

Y LAS ASPIRACIONES DEL CLERO

# SOBRE LA ENSEÑANZA.

EXÁMEN Y RESEÑA DE ESTA CUESTION

PUBLICADA EN LA

REVISTA CATÓLICA

DE BARCELONA,

por **D. Eduardo María Vilarrasa,**

PRESBITERO.



Capilla Alfonsina®  
Biblioteca Universitaria

BARCELONA:

IMPRESA DEL HEREDERO DE PABLO RIERA,

calle den Robador, n.º 24 y 26.

1864.

~~24646~~

54867c

LC 341

vj

1864



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

---

RESEÑA Y EXÁMEN

DE LA

**CUESTION SOBRE LA ENSEÑANZA.**

---

A pesar de ser eclesiástica la Redaccion de *la Revista católica*, es hasta hoy el periódico religioso que menos se ha ocupado de la cuestion de la enseñanza: la insercion de las exposiciones de los prelados, y la de un artículo de cuatro páginas, en la que hicimos constar nuestra adhesion á los buenos principios, y el por qué no habíamos tomado la iniciativa en este grave asunto, es la única parte que hasta hoy tenemos en tan sostenido y enérgico combate. Costumbre nuestra es esperar el completo desarrollo de las grandes cuestiones, para examinarlas mas desahogadamente y presentarlas resumidas al criterio de nuestros lectores. Creemos oportuna la hora de consagrar á la de la enseñanza un trabajo algo detenido.

## LA JURISDICCION Y LAS ASPIRACIONES DEL CLERO SOBRE LA ENSEÑANZA.

Señor, hasta la contribucion de dinero y la contribucion de la sangre que todo Estado se ve en la necesidad de pedir á los ciudadanos para gobernarlos y defenderlos; no se añade á ella el impuesto de las creencias y de las costumbres cristianas en proyecho del paganismo... impuesto que ninguna razon justifica, que ningun pretexto excusa, y que además todos los intereses sociales, el interés de la Religion, de la literatura y de la politica condenan.

(P. Ráulica al emperador Napoleon III, tercer discurso de su cuaresma, año de 1857).

### I.

*Importancia social y religiosa de la cuestion.—Necesidad de tratarla desde un punto de vista elevado y sereno.*

De algun tiempo á esta parte se ha suscitado en España una cuestion que, atendida la influencia directa que su resolucion ha de ejercer en todos los ramos del espíritu individual y de la economia pública, bien puede calificarse de *cuestion fundamental*: es la cuestion de la enseñanza.

La enseñanza crea el hombre intelectual: el hombre además de hijo de familia es hijo de la escuela: así lo ha dispuesto Dios, que todo al hombre le viniera por la sociedad, el ser, la subsistencia, los intereses y las ideas.

La naturaleza de la enseñanza determina, pues, la naturaleza intelectual del hombre; de modo que la relacion del hombre y de la escuela es tan íntima y tan perfecta, que el carácter de la escuela necesariamente ha de reflejarse en él. La familia y la sociedad no participan menos de esta influencia. Insistir en este punto seria traducir lo que está en la conviccion de todos.

Solo en aquellas épocas y en aquellas regiones en que el hombre abatido por su propio embrutecimiento no ha tenido, ó no tiene otro móvil que la fuerza, la idea, hija de la enseñanza, no consigue el cetro de los sentimientos ni guia la sociedad por los senderos que á su destino la conducen.

Pero donde la idea, fuerza del alma, ha obtenido el lugar que le corresponde, que es siempre delante y sobre la fuerza, brusca idea del cuerpo, la propaganda de la idea es tan

importante como que propagar la idea es propagar la fuerza de la fuerza.

Propagacion de la idea es la enseñanza, y en este sentido enseñar es no solo crear el hombre, sino armarlo con un poder, mas fuerte que el de su naturaleza física, un poder invencible, pues se ha dicho con exactitud: *la idea no se mata*.

El Cristianismo, divina religion, establecida en la tierra para regenerarla, tiene su principio en JESUCRISTO, que es el *Verbo*, ó sea, la *expresion de la sustancia del Padre*: el Verbo es la sabiduría del Padre. La sabiduría de Dios, esto es, el Verbo divino hízose carne para comunicar á la carne la idea divina en lenguaje humano. El Verbo, sabiduría de Dios en la eternidad, se encarnó para ser enseñanza de Dios en el tiempo. Así, teniendo su principio en el Verbo, el Cristianismo procede de una enseñanza, es hijo de una enseñanza, pues el Verbo del Padre vino para ser la enseñanza del Padre. De ahí que los que siguieron al Verbo se llamaron *discípulos*: el Cristianismo tuvo desde el origen el carácter de una escuela; y á los mas escogidos discípulos, á aquellos que el Verbo destinó para continuar por dilatados países y siglos su obra regeneradora les dijo: *Id y enseñad*. La enseñanza cristiana cambió la faz de la tierra.

JESUCRISTO restableció el poder de las ideas, ó mejor, lo estableció, pues en el paraíso el poder de la seduccion dominó el poder de la sabiduría; JESUCRISTO lo estableció enseñando al hombre á morir por la doctrina. Cuando millares de cristianos fueron alegres al patíbulo, vertiendo su sangre para no soltar sus convicciones, los tiranos antiguos pudieron convencerse que el día de la fuerza habia acabado; la sangre de los Mártires, reflejando su color de púrpura en las nubes arremolinadas sobre el imperio, fue la aurora risueña del gran día de la libertad del espíritu. A los pies de los tigres quedaban los cuerpos cristianos; pero sus ideas se elevaron cerniéndose sobre la atmósfera terrena, como sus almas puras, que á los purísimos ojos de algunos fue dado contemplar dirigiéndose al seno de Dios en forma de palomas.

El Cristianismo estableció, pues, el poder de la doctrina: desde entonces hasta la fuerza ha querido llamarse idea, y hasta los embrolladores del espíritu humano han pretendido diploma de maestros.

No nos toca aun marcar las distinciones entre la enseñanza cristiana y la que no lo es: bástanos consignar que la re-

volucion realizada en el mundo por el Cristianismo es debida á la enseñaanza, para haber probado la trascendental importancia de toda cuestion que con la enseñaanza se relacione.

Pocos hombres disfrutaban de un talento bastante privilegiado para descubrir por sí mismos el juego sofisticado y las consecuencias funestas de ciertos principios y sistemas. El vulgo necesita la autoridad; espontáneamente busca una razon preclara en la que pueda no solo apoyar sus creencias, sino encontrar los elementos de sus convicciones. La mejor refutacion del principio fundamental del protestantismo, ó sea de la omnipotencia de la razon individual, es la observacion. Obsérvese el vulgo de los países protestantes: ¿qué resuelve en el protestantismo el simple creyente? Nada. El protestantismo está dividido en grupos, cada grupo tiene un maestro en su origen, y discipulos sacerdotes en su continuacion; el vulgo, indeciso, vacilante, sigue ya á unos maestros, ya á otros, pero siempre sigue: el vulgo constituye las sectas como los talentos constituyen la disciplina y formulan las doctrinas. Proclamando la libertad de la razon el protestantismo ha puesto una vez mas en evidencia la necesidad que tiene el pueblo de un magisterio que le guie y que le ilustre. La necesidad de ser enseñado.

Pero la variedad de magisterio fomenta la division de los espíritus. Sin una escuela materialista, el apasionado por los derechos de la materia veria reducidos á sí mismo sus esfuerzos: tal vez seria materialista; pero habria de serlo á pesar de las protestas de su conciencia, obligada á reclamar, pues no tendria siquiera el aparente refugio de las explicaciones sistemáticas, que jamás escasean al genio de la escuela.

No hay que pensar que sin la enseñaanza sensualista desaparecieran los hombres groseros y carnales que sacrifican el imperio de la idea al de la sensacion; pero no hay duda que sin el apoyo de un sensualismo clásico el mal seria menos epidémico y las rectificaciones de conducta mas frecuentes: la escuela crea la conciencia del mal, como la depravada naturaleza engendra la inmoral conducta. Quizá Hoffman sea menos sensual y Locke menos materialista que sus respectivos discipulos; pero en calidad de doctores de escuela, Hoffman formula la razon al sensualismo y Locke al materialismo. Enseñar es convencer; convencer es radicar: racionar es justificar.

Toda revolucion, todo movimiento propiamente humano

procede de una idea: la idea es al hombre lo que á la nave el timon. La idea dirige, las masas ejecutan; propagar ideas es sembrar situaciones.

La cuestion de la enseñaanza es, pues, la primera cuestion: toda cuestion práctica se resuelve en una cuestion teórica: la teoria no es práctica sino despues de haberse propagado: propagar es enseñar.

Así esta pregunta, ¿qué queremos enseñar á nuestros hijos? viene envuelta en la contestacion á esta otra: ¿qué queremos que nuestros hijos sean? La situacion del porvenir tiene su clave en la enseñaanza de la actualidad.

Esta verdad es universalmente reconocida: la revolucion francesa reconoció su importancia: «Contamos la organizacion de la instruccion pública como uno de nuestros «principales y mas urgentes deberes,» decia el diputado Donnaire en la cámara de los Quinientos, y toda la Francia se hallaba tan vivamente preocupada y curiosa de saber el giro que la república daria á la organizacion de la enseñaanza, que el dia 22 brumario del año VII de la república francesa decia Lamerveill, en la misma Cámara: «Sabeis «que á la mas insignificante palabra que sobre la instruccion «desde esta tribuna se pronuncie toda la Francia escucha «silenciosa. Todos esperan descubrir en nuestro comportamiento sobre esta cuestion los destinos futuros de la república.»

Y Guizot, político tan eminente en el ministerio como en la oposicion, cuando durante el reinado de Luis Felipe se suscitó la cuestion de la libertad de enseñaanza, dijo: «Las «generaciones no esperan: ellas se suceden sin intermision «en las escuelas, y sin intermision salen de ellas para llevar «al mundo el bien que han adquirido, ó el mal de que se las «ha contaminado. *Todo es urgente en este negocio: no es lícito «perder un solo momento, pues cada momento tiene consecuencias irreparables, sean saludables, sean amargas.»*

Vale, pues, la pena de estudiar la cuestion de la enseñaanza desde un punto de vista elevado: debemos colocarnos en una cumbre serena donde no lleguen las pútridas exhalaciones de las rencorosas banderías. El espíritu del hombre está sobre todos los intereses del tiempo y de la tierra: y la enseñaanza es un derecho que el espíritu acredita de la sociedad. Como la madre debe leche al niño que ha concebido, así la sociedad debe al joven la doctrina, sin la que su espíritu no podria alcanzar su destino. Debemos,

pues, examinar, en el verdadero sentido de esta palabra, la índole y conveniencias de la enseñanza.

Ningun sentimiento mezquino ni egoista impulsa nuestra pluma: hasta hemos olvidado los ataques y alusiones de que fuimos objeto algunas semanas atrás; si nuestros adversarios nos hubieran opuesto razones, las hubiéramos recogido y atendido y sumado, y puestas en la balanza de una crítica imparcial, nos hubiéramos inclinado con ellas, si inclinado se hubiera su platillo. Desgraciadamente no se nos arrojan razones sino sátiras y dicerios: los dardos no los recogemos. Recogiéndolos levantaríamos demasiado nuestra importancia personal, y quizá abajaríamos con exceso la de la causa por que abogamos.

Dios haciéndonos sacerdotes nos ha confiado la guarda de la dignidad humana: principio de esta guarda es la de nuestra propia dignidad. No seremos nosotros, con el favor del cielo, los que desmintamos esta frase de un célebre controvertista católico: «El sacerdote se inclina; pero no se abaja.»

Pero esta misma dignidad, y la conservación del prestigio que el sacerdocio necesita para realizar su misión social, exigen que reivindicemos noble y cumplidamente á nuestra clase de los cargos dirigidos respecto uno de los puntos mas directamente afectos al ministerio que el cielo le tiene confiado.

Se han perturbado por completo las ideas acerca de la *jurisdicción y las aspiraciones del clero sobre la enseñanza*: unos han presentado el sacerdocio ávido de monopolizar la enseñanza de todos los ramos del saber humano; otros, suponiendo en él menos valer y mas mezquino espíritu, sostuvieron que no es la ciencia sino la ignorancia la que desea proteger y fomentar; unos han dicho: «el clero denuncia ideas anticatólicas que no han sido verdadas;» otros: «el clero se extralimita condenando la expresión de ideas que, hijas de la libertad del pensamiento, son tan legítimas como las católicas.»

Es decir que en la gran cruzada levantada contra el clero católico se notan dos bandos perfectamente distintos: el de los que conceden al clero el derecho de denunciar las extralimitaciones doctrinales, aunque niegan la existencia de las que el clero denuncia; y el de los que conceden la extralimitación denunciada, aunque niegan en el clero el derecho de reclamar contra ninguna expresión de pensamiento: los pri-

meros niegan el hecho extralimitación y afirman el derecho reclamación; los segundos niegan el derecho reclamación y afirman el hecho extralimitación.

Esta disidencia tan trascendental en el campo de nuestros adversarios mejora mucho nuestra posición: los tiros que nos dirigen los que niegan en el clero la facultad de reclamar contra las extralimitaciones, que no niegan, hieren, mas que á nosotros, á los que sustentan nuestro derecho impugnando su aplicación actual.

El honor del clero quedaria perfectamente vindicado con emitir algunas consideraciones acerca del particular; pero abundantes en razones, queremos ser generosos en dispensarlas respecto de un asunto, en cuyo debate ha de brillar precisamente el desinterés, la fidelidad, la consecuencia y el carácter del clero católico.

Examinaremos por principios, aunque con la brevedad exigida por la índole de un folleto, la cuestión de la enseñanza.

El clero tiene en ella derechos que no puede renunciar, porque ante Dios y ante la sociedad católica reunen el carácter de deberes: renunciar su jurisdicción seria dispensarse de su misión: el clero no aspira ni á renunciar su misión para aligerarse de un deber, ni á aumentar sus deberes para acrecentar sus derechos.

## II.

*La enseñanza considerada bajo los diferentes respectos religioso, científico, político y literario.*

El espíritu humano, nacido de aquel soplo que el Criador infundió en el rostro de Adán en el paraíso, encierra un principio de fecundidad, gracias al que el hombre, por él animado, viene á ser semejanza perfecta é imagen acabada de Dios. Uno de los mas gloriosos atributos de la Divinidad es la virtud de la creación; de la que puede llamarse una especie de destello la facultad inagotable que posee el espíritu de manifestarse en variedad de formas, y por lo tanto, de revelar fuera de sí con obras multiplicadas la unidad misteriosa de su existencia. Rey de la creación, el hombre recibió del Criador capacidad suficiente para examinarla toda, y para recibir como el tributo y homenaje que todas las partes del universo prestan á su soberanía. La contemplación de este



conjunto de excelsas obras, que constituyen la creacion material; la contemplacion de estos cielos, en cuya inmensidad la vista del hombre se pierde, cuyas leyes su inteligencia no concibe; en fin, de esta obra, cuyas dimensiones materiales no están en proporcion con los nueve palmos de altura que el hombre mide, y cuyo orden supone una ciencia precedente y un poder excedente al suyo, le evidenciaran la existencia de un poder, de una sabiduría y de un orden sobrenatural, aunque menos generoso con él el Criador no se hubiera dignado ostentarle su rostro soberano y dirigirle su palabra divina: la palabra de Dios y la contemplacion de sus obras colosales dieron origen á las investigaciones y á la ciencia de lo sobrenatural: los principios de la ciencia religiosa, cuya necesidad la naturaleza atestiguaba, fueron echados en el espíritu humano por la autoridad de Dios; religiosa fue, pues, la primera enseñanza que el hombre recibió, y nada mas procedente que esto: el hombre al salir de la nada se encontró formando parte de un gran todo; la necesidad que naturalmente debia satisfacer era darse cuenta de esta pregunta: ¿qué relaciones me ligan con toda esta familia de seres? ¿qué papel debo representar en este vasto teatro, cuya inmensidad desconozco? La enseñanza religiosa fue, pues, su primera necesidad.

La contemplacion de sí mismo hubo de ser su segunda é inmediata tarea: el hombre se presentó á su propia imaginacion, y hubo de preguntarse, ¿quién soy?—necesitó la ciencia psicológica, principio y base de muchas otras ciencias. El Criador no quiso derramar menos luz sobre los principios del ser y de la constitucion del hombre, que sobre la verdad y carácter de sus relaciones con el gran todo: quiso que el hombre se viera todo entero en el espejo moral que en su interior colocó, y al que, muy filosóficamente, atendido su destino y sus efectos se le dió el nombre de conciencia. La conciencia revela al hombre su propia razon, y la razon le atestigua de una manera indudable la duplicidad de sus elementos constitutivos. Estos son los principios de la ciencia humana: como negarlos seria negar el hombre, Dios los ha hecho tan evidentes, que ya se califica de delirio su ignorancia ó su transgiversacion. Pero estos principios son susceptibles de desarrollo, y en esto consiste la ciencia progresiva ó alternativa del ser humano. El hombre debe recibir una enseñanza psicológica.

Además del estudio de Dios y del ser humano, ofrécele

al hombre vasta é inagotable materia la consideracion del conjunto de cosas llamado universo: sus innumerables seres divídense en dos grandes clases, cada una de las que tiene en el hombre su directa correspondencia: seres materiales que corresponden con los sentidos, y existencias espirituales que se corresponden con su espíritu. La admision de estas dos grandes clases, proclamadas por los sentidos y la razon del hombre, es el principio de la ciencia del universo: de tal modo que así el que niegue la existencia de la materia como el que niegue la existencia del espíritu niega medio universo. El idealismo y el materialismo no pueden aspirar á darnos la ciencia universal. Exige esta la unánime cooperacion de la ciencia moral y de la ciencia física.

El orden, peso y medida que se notan en el sistema admirable de la creacion ha hecho posibles las ciencias matemáticas, que vienen á despejar, con la exactitud de un cálculo fundado en datos innegables, interesantísimas incógnitas. La ciencia matemática sanciona la variedad de existencias por el Catolicismo proclamadas: ella acepta la unidad como á base de sus operaciones: ella admite la cantidad y trata de la cantidad; la cantidad es variedad de unidades: admitiendo, pues, la unidad y la cantidad, las matemáticas confirman la multiplicidad de existencias; sus fórmulas son esencialmente antipanteísticas; diciendo  $1 + 1$ , reconoce la posibilidad de varias autonomías, y sentando problemas respecto á varias cantidades admite relaciones íntimas é indefectibles entre ellas: las matemáticas confirman el orden providencial.

Otro ramo de saber humano existe y no el menos importante. La multiplicacion de los individuos ha constituido el público: ¿cómo debe desarrollarse la vida pública? Esta cuestion es el principio de grandes investigaciones: los sistemas políticos tienen por objeto fecundar y encaminar este desarrollo. La direccion social, la clasificacion de los individuos, los medios y fórmulas con que han de contribuir al bien y aprovechamiento comun; lo que representan los individuos y el valor de las colecciones, hé ahí los puntos cuya dilucidacion constituye la ciencia política. La política es la ciencia de las relaciones justas entre la libertad individual y la colectiva, entre la libertad y la autoridad. Dios ha derramado sobre los principios de la vida política un destello de luz semejante en su intensidad al que alumbrá los principios de la vida humana: siendo el hombre igual al hombre,

la variedad de hombres no puede engendrar variedad de conciencias: si el hombre es un ser relacionado con el universo y con su autor, no puede dejar de relacionarse con el autor del universo y con su obra la sociedad, que es la suma de los individuos; la suma no modifica el ser de las unidades. Tenemos, pues, que la ciencia política no es la ciencia de las relaciones de la sociedad con Dios, ni de la naturaleza de la humanidad, ni de la del universo; es política extralimitada toda aquella que se apoya mas ó menos directamente en una negacion teológica, psicológica ó física: cada una de estas ramas principales de la economía universal cuenta una ciencia particular: no hay política afirmativa posible que no admita los principios fundamentales de las tres ciencias que con aquellos ramos se relacionan; sobre el ateísmo, el panteísmo y el idealismo ó materialismo no puede basarse sino una política negativa, la que no puede llamarse ciencia. La enseñanza política es una necesidad social.

Profundamente relacionada con la ciencia de que acabamos de hablar está otra que se llama economía política. Esta tiene por objeto ordenar y explotar los intereses como el de aquella es ordenar y armonizar los hombres: la primera es la ciencia del gobierno, la segunda es la ciencia de la administracion: la ciencia política supone derechos, la economía política supone propiedades; una y otra buscan la justicia y la perfeccion. El progreso de las ciencias políticas y económicas consiste en formular combinaciones que mejoren á la vez el respeto de los derechos y el estado de los intereses individuales y sociales. Mejorar la situacion del pueblo sin menoscabar la del ciudadano es el problema final de la economía y de la política. Existe, pues, y es necesaria una enseñanza económica.

El hombre, cuya perspicaz razon domina el conjunto de ciencias que venimos de enumerar, necesita un medio para expresar las ideas que concibe ó recibe sobre cada una de ellas, necesita la literatura. La literatura es susceptible de variedad de formas; no solo es un recurso indispensable á la comunicacion del individuo con la sociedad, es tambien un medio de ostentar el hombre con gala las inagotables riquezas de su espíritu: es la literatura la mas elocuente manifestacion de que el espíritu humano resume todos los fenómenos del universo; por la literatura poética reproduce los mas encantadores episodios del mundo físico; por la litera-

tura histórica resucita y perpetúa la vida de los pueblos y el carácter de los hombres; por la literatura religiosa hace visibles la infinita variedad de sentimientos elevados, inmensos como el Dios que los inspira y hácia el que se dirigen.

La literatura es, pues, una expresion científica ó poética de las convicciones y de los sentimientos del hombre; sentimientos y convicciones que la literatura propaga, pero no crea, sino en las formas de su expresion; su realizacion ó formacion depende de las ciencias: la literatura no es, pues, una teología, ni una filosofía, ni una política, ni una economía: no le incumbe, pues, negar ni afirmar; es la expresion de las afirmaciones ó negaciones establecidas por la economía, por la política, por la filosofía, por la psicología y por la teología. La enseñanza literaria es una exigencia de la civilizacion.

### III.

*La libertad de enseñanza. — Sus limites, su extension. — En qué sentido es absurda, en qué sentido es racional.*

Los partidarios entusiastas de la libertad de enseñanza nos permitirán que por un momento aceptemos el derecho que nos confieren, y que en virtud del mismo les comuniquemos algunas consideraciones que el exámen de su principio nos sugiere. Ante todo digamos algo sobre la raíz que atribuyen á la libertad de enseñanza: «La libertad de enseñanza, dicen, radica en la libertad de pensamiento: el pensamiento es libre, luego debe serlo la enseñanza.»

En nuestro concepto el sistema flaquea en su base: señalemos por dónde. «El pensamiento es libre,» se dice: psicológicamente es cierto; prescindiendo ahora del carácter moral que puede involucrarse en esta palabra libertad, es un hecho que el pensamiento del hombre no reconoce valla; el hombre piensa el error y la verdad, lo exacto y lo inexacto, el sí y el no de una misma cosa: «el pensamiento es libre,» concedido; «luego debe serlo la enseñanza,» negado. La enseñanza no emana inmediatamente del pensamiento, sino de la ciencia; y como la ciencia está subordinada á determinadas leyes, así la enseñanza debe estarlo.

La ciencia ¿es menos libre que el pensamiento? No hay duda: sobre la ciencia está la razon; la razon es la autoridad

científica: el hecho de ofrecerse en el pensamiento el sí y el no de una misma cosa, coloca fuera de duda que ha de haber una autoridad que acepte la afirmación y rechace la negación, ó vice versa; siendo libre el pensamiento, presentará en un mismo día, quizá en una misma hora, combinaciones diversas y contradictorias: ¿en qué combinación residirá la ciencia? ¿quién lo decide? La razón del hombre. ¿Y cómo conoce la razón del hombre que tal combinación es verdadera con preferencia á tal otra? Aplicándole las leyes inmutables del raciocinio. Así, pues, por mas que el pensamiento sea libre, no es libre la ciencia, la cual está por necesidad subordinada al exámen de la razón, como la razón lo está á los principios y á sus leyes.

El hombre ha pensado unas veces: «soy,» otras veces: «no soy;» hasta aquí la libertad de pensamiento. Descartes ha dicho: *Pienso, luego soy*; hé ahí la ciencia. La ciencia es, pues, el pensamiento examinado y aprobado por la razón ilustrada por un criterio sobrenatural ó guiada por sus naturales leyes. La libertad absoluta de la ciencia es un absurdo: siempre será absurdo decir: sé que  $2 + 1 = 4$ .

Demostrado que el pensamiento no es inmediatamente el principio de la enseñanza; demostrado que enseñar no es decir pienso, sino «sé,» ó á lo menos, «estoy convencido;» demostrado que la enseñanza se funda en la ciencia; demostrado que la ciencia no es libre, debemos tratar de los límites en que se encierra la libertad de enseñanza.

Obsérvese que siempre nos referimos á la enseñanza científica; pues si quiere llamarse enseñanza la expresión de conceptos aislados y de sistemas contradictorios y absurdos; y si quiere llamarse libertad la posibilidad de esta expresión, entonces reconocemos que la enseñanza es libre, y dejamos á nuestros adversarios la tarea imposible de probar las ventajas que al progreso de la humanidad lleva la proclamación de la libre entrada del absurdo. Nosotros tratamos de aquella libertad que ejerce el hombre salvando los derechos, las existencias y el orden; tratamos de aquella enseñanza que procede del exámen, por ser ella sola la que, radicando en el espíritu, es digna del hombre.

En virtud de estos principios, la negación del hombre, la negación del universo, la negación de las relaciones existentes entre el universo, el hombre y el Criador de todo; la negación de los principios de justicia política y económica, como la ley social y la propiedad individual, en fin, la ne-

gación de los principios físicos y morales en que se basa la economía del universo, y de que á propósito hemos hablado en el anterior capítulo, son límites indispensables á la libertad de enseñanza: los pensamientos, mas ó menos sistematizados, que traspasan estos límites, son absurdos, porque contradicen las nociones generalmente admitidas por la humanidad y los principios mas evidentes de nuestro ser.

Y en esto aceptamos la responsabilidad que nos atribuye un escritor contemporáneo: «Sobre tales ó cuales materias, «dice, negais posible cuestión alguna<sup>1</sup>;» sí, para nosotros el ateísmo, el panteísmo, el materialismo y el idealismo están universalmente fuera de cuestión. No que neguemos que pueda haber pensamientos ateos, panteístas, materialistas é idealistas; pensamientos puede haberlos, ciencia no.

Es decir, nosotros afirmamos que el género humano sabe ya algo, y lo sabe de una manera indefectible: unas cosas se las ha enseñado la revelación, y otras la razón; y las cosas de la revelación son las mas esencialmente racionales. Nosotros afirmamos que el género humano sabe algo; y por lo tanto que existen dogmas teológicos, dogmas psicológicos, dogmas políticos y dogmas morales que racionalmente no pueden negarse. La ciencia y la duda se excluyen. Los que sientan por principio la libertad de cuestionar de todo, establecen el principio de la duda universal, de la que se enajenan la esperanza de salir. Se condenan á dudar de todo y se resignan á dudar siempre. No llega á tanto nuestra resignación.

La libertad absoluta de enseñanza, suponiendo la absoluta falta de ciencia, no es ni puede ser una fórmula de progreso: si de todo podemos discutir, señal que nada hay definido; si nada hemos logrado definir durante los seis mil años de vida intelectual y moral, ¿dónde está nuestro progreso? Si nada sabemos hoy, ¿podíamos saber menos que hoy el primer día? Y desde el primer día que lució sobre la frente del hombre, ¿cuántas épocas han pasado de libertad absoluta de enseñanza, ó mejor, de expresión libre de las ideas! Si todo es, pues, discutible, todavía no ha nacido la ciencia; en tal caso nos parecen bastantes seis mil años de espera; y nos creemos con derecho suficiente para desesperar de que una nueva época de libertad sea mas fecunda que las épocas anteriores.

<sup>1</sup> D. Ceferino Treserra, *Carta á los doce reverendos presbíteros*.

En nombre, pues, de la dignidad del género humano rechazamos la idea de que la libertad absoluta de la enseñanza es una fórmula de progreso, consignamos y sostenemos que convenir en que la enseñanza es libre, equivale á afirmar que no existe ciencia, ó á dar á la ciencia un bochornoso desprecio.

Podemos apoyar nuestra convicción sobre el particular en un escrito de una pluma tan autorizada como Pascal: «El hombre, producido para lo infinito, pasa en la ignorancia á la primera edad de su vida; pero se instruye sin cesar en su desarrollo, pues recoge abundancia, no solo de su experiencia, sino de la de sus predecesores: conserva en su memoria los conocimientos que una vez ha adquirido, y se aprovecha de los que sus antecesores le legaron en sus libros. Y con la misma facilidad con que conserva sus conocimientos, los aumenta; de tal suerte que los hombres se encuentran hoy en el estado en que se encontrarían los antiguos filósofos si hubieran podido prolongar hasta hoy su longevidad, cuando á los conocimientos que poseían hubieran añadido los que en el decurso de tantos siglos consiguieran. De ahí que por particular prerogativa no solo cada hombre progresa de día en día en las ciencias, sino que el conjunto de los hombres realiza un continuo progreso á medida que el universo envejece, puesto que lo que acontece en las edades sucesivas del hombre, acontece en las generaciones sucesivas de la humanidad. Así toda la serie de generaciones que han poblado el período de tantos siglos, debe considerarse como un solo individuo que permanece siempre y siempre aprende...<sup>1</sup>»

Pues bien, progresar en una ciencia es despejar sus incógnitas y solventar sus cuestiones: si la ciencia humana ha progresado, por precisión ha de haber materias sobre las cuales no es posible cuestión alguna.

Pero no deja de extrañarnos la idea que algunos autorizados órganos de la moderna sociedad conciben y enseñan del progreso científico: la Iglesia católica elimina la posibilidad de ciertas cuestiones despues de haberlas definido; existe una escuela anticatólica que las elimina solo porque su solución la embaraza. Hé ahí lo que se halla escrito en la *Revista de ambos mundos*, perteneciente á julio de 1853:

«La ciencia moderna aventaja en modestia á la antigua.

<sup>1</sup> *Pensées de Pascal*, suplem. 1 part., 1 art.

«Ella no busca LO ABSOLUTO, tan difícil de encontrar; ella se da por satisfecha de examinar las relaciones mas accesibles á las inteligencias. Así yo ignoro cuál es la esencia de la sustancia material, mas comparo la materia á un peso dado, al gramo, por ejemplo, y digo: tal cuerpo pesa tantos gramos y miligramos. Me es desconocida la esencia del espacio, mas mido el espacio á mi gusto, la tierra entera, la Francia, París, en kilómetros y metros. Tampoco conozco lo que es en sí el tiempo, mas puedo decir que tal período dura tantos segundos, considerando por segundo la 86000.<sup>a</sup> parte del día, cuyo período es invariable. Yo no sé lo que en sí mismo es la fuerza mecánica y el movimiento, mas yo aprisiono el vapor y mido su elasticidad para mover mas tarde masas enormes.»

Por clara que sea esta manifestación de que la ciencia abandonada á sí misma ha emprendido un movimiento de retirada, lo superan en mucho las siguientes líneas con que Proudhon desarrolla la idea de *La Revue*: «El primero que con el sistema de la inducción invitó la ciencia á buscar la verdad, no ya en la sustancia inobservable, sino en las relaciones observadas de los fenómenos, fue Bacon; Descartes recomendó fundar clasificaciones exactas en las mismas relaciones; Montesquieu definió la relación de las cosas; la francmasonería simboliza la razón en el compás, el nivel y la escuadra, y la personifica en el gran Arquitecto; Comte constituye á la relación base de su positivismo, y excluye en su nombre la metafísica y la teología; Mr. Cournot asigna por único objeto de la filosofía indagar la relación de las cosas; en fin, Bobinet, idóneo testigo, atribuye exclusivamente al certificado de las relaciones los inventos y progresos de la ciencia moderna...»

«El principio de Bobinet es, pues, irreprochable, no vacilo en adoptármelo por propio. Lo único que en todas las cosas hay accesible á nuestras inteligencias son las relaciones; en cuanto á su naturaleza, en cuanto á su ser nos es imposible dominarlo. Ocuparse de esto es hacer ostentación de un genio anticientífico<sup>1</sup>.»

Por donde se ve que para Proudhon hay materias sobre las cuales no es posible cuestión alguna; pero Proudhon y la escuela racionalista rechazan las cuestiones sobre materias difíciles. Los católicos solo rechazamos las cuestiones sobre materias definidas.

<sup>1</sup> *De la justice dans la révolution*, tome deuxième.

¡ Cosa particular ! Nosotros, á quienes se nos presenta como tercos en rechazar la existencia del progreso humano y como enemigos de su desarrollo, somos los que ocupamos la primera fila cuando se trata de defender los principios de la existencia y de la continuidad del mismo progreso.

Se nos dice: sois retrógrados, porque sostenéis que hay materias *sobre las cuales no es posible cuestion*, cuando en buena lógica no hay una afirmación mas elocuente del progreso como sostener que hay ya cuestiones solventadas. Si todo es cuestionable, la duda impera sobre todo: la duda es el caos: vosotros, pues, que decís: sobre todo hay cuestion, decís en sustancia: todo es caos, la luz no ha sido hecha todavía. Vosotros sois mas pesimistas que nosotros. Segun nosotros hay ya luz; luz constituida por las verdades definidas y descubiertas. Vosotros, sosteniendo la libertad absoluta de la enseñanza, sostenéis la libertad de extender de nuevo tinieblas sobre los campos que la luz alumbraba. Nosotros, pues, tenemos mas respeto que vosotros al progreso realizado y mas amor que vosotros al progreso venidero. Truéquense los nombres, y cada grupo ocupará su correspondiente posición.

«Lo que nos falta es la solución de media docena de cuestiones, á las que el Cristianismo contestaba y que en la actualidad nadie se cuida de solventar; y la importancia de estas cuestiones es tal, que es necesario absolutamente á las naciones y á los individuos tenerlas por completo conocidas y solventadas, si han de organizar su vida y crearse un sistema de conducta. ¿Cómo quereis que personas que ignoran cómo y á qué fin se hallan en la tierra sepan lo que deben hacer de la vida? Y si ignoran el uso de la vida, ¿cómo conocerán el modo de constituir, organizar y reglamentar la sociedad? La ignorancia del destino del hombre envuelve la del destino de la sociedad, y si ignorais el destino de la sociedad, ¿cómo podréis organizarla en conformidad al mismo?» El filósofo Jouffroy ha escrito las anteriores líneas, en su *Curso de derecho natural*.

Reasumamos: los límites de la enseñanza son las afirmaciones de la ciencia: la ciencia no abriga género alguno de duda sobre la existencia del Criador y rector del mundo; sobre la existencia del hombre, ser dotado de conciencia y razón; sobre la existencia de un universo compuesto de seres espirituales y materiales; sobre las relaciones del hombre con el universo; sobre la existencia de una justicia so-

cial. Hé ahí las primeras materias sobre las cuales afirmamos que no hay cuestion; y atiéndase que no solo no la hay entre católicos, sino tampoco entre protestantes, y en general entre hombres dotados de criterio y sentido comun.

Los filósofos cristianos tenemos otra colección de materias ya definidas por nuestra teología: sobre ellas tampoco hay cuestion. No debemos ocuparnos de ellas por ahora: basta lo dicho para que se reconozca que el principio de la libertad absoluta de enseñanza es un absurdo.

Salvados los principios de la ciencia universal, nosotros admitimos la diversidad de métodos para desarrollarlos. Vasto es en verdad este campo que resta al hombre para ejercitar su libertad; campo que es mas fecundo cuando tiene echados los principios, de los que deben salir las deducciones científicas, como las espigas salen de las semillas. Y como en la economía agrícola lo primero que interesa es buscar semilla, sin la cual todo cultivo es inútil, así en la economía intelectual el primer paso debe ser buscar principios, y obtenidos estos, y solo despues de haberlos obtenido, empezar su metodización ó sistema. Y ya que hemos empezado á usar esta comparación, permítasenos que la sigamos un momento mas.

Conforme á lo que acabamos de manifestar, la semilla es el objeto del cultivo, el método del cultivo depende mucho de la cualidad de la semilla; los frutos corresponden á la semilla, de modo que para coger trigo nadie sembrará cáñamo. La semilla es, pues, una especie de pauta del cultivo y definición del fruto, de tal manera que el labrador, al ver una semilla, sabe ya el cultivo que le corresponde, y tiene en ella definido el fruto que su cultivo producirá. Pues bien, para que una ciencia se cultive ó metodice eficazmente, es necesario que se posean principios definidos de la misma, á fin de que, teniendo una definición clara como punto de partida, no se vaya á tientas en el desarrollo de su método. Y así como la agricultura no puede modificar la calidad y las condiciones esenciales de la semilla, tampoco la ciencia puede modificar la razón y la virtud de los principios; las cuestiones agrícolas empiezan en el método del cultivo; las cuestiones científicas no pueden empezar antes del método de los sistemas; en la ciencia como en la agricultura hay materias sobre las que la libertad humana no tiene jurisdicción; estas materias son: en agricultura las semillas, en ciencia los principios.

IV.

*El clero. — Su jurisdicción. — De dónde emana y hasta dónde se extiende, y cómo la ha ejercido en el decurso de los tiempos.*

Al escribir este capítulo, suponemos, lo que tal vez no será así, que muchos de los que lo lean carecen de convicciones católicas, aunque estén adornados del criterio natural que debemos reconocer en todos aquellos que de cuestiones tan trascendentales se ocupan. No se olvide, pues, que nos dirigimos á los de fuera casa, y por lo tanto que debemos tener en cuenta que discutimos con quienes no admiten todo lo que nosotros admitimos. Hacemos esta prevención á los que creyeran ver en nuestro lenguaje un tinte de racionalismo, en desproporcion con la integridad de nuestro catolicismo.

Es un hecho histórico que existe una grande escuela, la que cuenta mas discípulos de todas las que han existido y existen y existirán; aquella á la que pertenece la mayoría del género humano; aquella que cuenta mas pueblos y mas hombres eminentes que la han dicho: «tú eres la verdad;» la mas antigua, la mas íntegra, la mas fuerte; aquella cuya universalidad empieza ya por su nombre, pues se llama *católica*. Los hombres del sufragio universal le deben respeto, porque es la que cuenta mas adoradores; los hombres de lógica y convicciones le deben admiracion, porque en diez y nueve siglos de enseñanza no ha consentido cambiar principio alguno, ni ha sido con ningun principio inconsecuente; los hombres del progreso le deben amistad, porque hasta los sistemas mas adelantados se glorian de haber recibido la semilla en las palabras de su autor. Esta escuela cuyas doctrinas teológicas han desvanecido los mitos idolátricos del paganismo, é imposibilitado el desarrollo de toda fe que con su fe se halle en discordancia; esta escuela católica á cuyos principios filosóficos debe acudir en definitiva todo sistema que quiera conservar el dictado de racional; la escuela católica, de la que los volterianos han podido burlarse, pero que ninguna de las escuelas racionalistas ha podido refutar, la escuela católica enseña que existe Dios, uno en esencia, trino en personas, y que la segunda Persona de la Trinidad divina descendió del cielo y se encarnó para salvar á los hombres, enseñándoles la verdad, cuyo conocimiento

habia desaparecido de la tierra, y derramando por ellos su sangre. La escuela católica enseña que para que la verdad predicada por el Cristo no fuera olvidada, el mismo Cristo estableció un cuerpo docente, á cuyos individuos dijo: «Id, enseñad lo que yo os he enseñado; el que á vosotros oye, me oye,» y los mismos á quienes confió la conservacion de la doctrina para que la verdad no se adulterara, recibieron por mision perpetuar la vida de JESUCRISTO en el mundo para que no se resfriara su amor; á los que les fue dicho: «Enseñad,» les fue dicho: «Teneis poder de convertir el pan en mi cuerpo y el vino en mi sangre; yo me quedaré con vosotros hasta la consumacion de los siglos.»

Tenemos, pues, que existe una escuela que se llama católica; que esta escuela tuvo origen diez y nueve siglos atrás, en las predicaciones de una persona que ella reconoce ser divina, como es, y cuya existencia nadie se atreve á negar; que la escuela católica permanece tal cual fue en el primer día al través de las herejías y cismas que el espíritu del mal suscitó á su alrededor; que esta conservacion débese á la enseñanza de los sacerdotes, en cuyos labios JESUCRISTO confió la custodia de la ciencia.

Por donde se ve que así los que creen en la verdad del Cristianismo, como los que no la admiten, deben reconocer que el magisterio católico pertenece todo y exclusivamente al sacerdocio; que cuando se trata de doctrina sobre la Iglesia docente no hay poder ni institucion alguna, llámese religiosa, llámese civil; que solo la Iglesia docente es autorizada por JESUCRISTO para definir esta doctrina es católica, y esta no lo es, de modo que toda palabra que difiera de las definiciones episcopales relativas á doctrina religiosa debe reputarse como una protesta indigna ante la Iglesia, y por lo tanto ante Dios.

La negacion de estos principios es el fundamento del protestantismo.

El clero católico tiene, pues, una jurisdicción directa sobre la doctrina religiosa, jurisdicción que ha recibido de JESUCRISTO, á quien la Iglesia venera como el verdadero Dios de Dios verdadero.

Pero ¿hasta dónde se extiende la jurisdicción del clero? «Id, dijo JESUCRISTO; enseñad lo que os he enseñado:» los límites no pueden ser mas marcados: y ¿qué enseñó JESUCRISTO á sus primeros discípulos? Sus enseñanzas están contenidas en el Evangelio, que es, como si dijéramos, el libro de texto

de la Iglesia católica. La doctrina de la divinidad, la doctrina del hombre, de su naturaleza y de su destino; la doctrina de las relaciones entre el hombre y Dios, entre el hombre y el hombre; la moral nacida inmediatamente de esta doctrina: hé ahí los principales puntos que el Evangelio abarca; siendo el Evangelio confirmacion explícita del Antiguo Testamento, las doctrinas de la creacion establecidas en el Génesis, las de la providencia, de la autoridad divina, puestas de relieve en el Éxodo, en los libros de los Jueces y de los Reyes, y todas las que se sientan en los demás libros del primer Testamento están en el Evangelio contenidas: así el clero católico puede enseñar contra el panteísmo, porque JESUCRISTO enseñó la distincion de los seres; enseñó que Dios es un ser superior á todos los seres, que el hombre se diferenciaba del hombre, teniendo cada cual una responsabilidad que le será exigida; el clero católico puede enseñar contra el materialismo y el idealismo, porque JESUCRISTO confirmó la distincion de la idea y de la materia, base de la creacion; el clero católico puede enseñar contra el fatalismo, pues JESUCRISTO ha confirmado que todo es obra de la sabiduría providencial de Dios; el clero católico puede declarar que los que no reciben sus doctrinas antifatalistas, antimaterialistas y antipanteístas, no están con JESUCRISTO; pues él ha dicho: *El que á vosotros desprecia, me desprecia.* Salva su responsabilidad, los hombres son libres de decir: «no aceptamos la doctrina católica;» pero no son libres de decir: «no es católica la doctrina del Evangelio.»

No concebimos como haya quienes se atrevieron á dar un voto de censura á los sacerdotes que hablaron contra la enseñanza panteísta, materialista ó idealista; no concebimos como haya quienes llamaron al orden y acusaron de extralimitacion á los predicadores que instruyeron al pueblo sobre tales materias: «Predicad el Evangelio; no encendais «las pasiones,» dijeron.

¡ Predicad el Evangelio! decís: ¡ ah! nosotros os contestamos: decidnos de buena fe: ¿ habeis leído el Evangelio? ¿ Nos contestais que no? pues nosotros os replicamos: Id, leedlo primero, y no dudamos retiraréis la reconvenccion que nos dirigís; ¿ decís que lo habeis leído? ¡ ay! en gran conflicto nos colocais, porque, aunque adversarios, os estimamos y respetamos, y diciéndonos que habeis leído el Evangelio y que nos hemos extralimitado predicando contra el panteísmo y el materialismo, nos poneis en el caso ó de

negar vuestra inteligencia, de la que tan buen concepto tenemos formado, ó de negar vuestra buena fe, de la que no deseáramos dudar nunca. Pues ¿ qué? ¿ nada dice el Evangelio de la naturaleza de Dios, del hombre, de la sociedad? ¿ nada dice de la autoridad divina, de los derechos y deberes humanos? ¿ nada dice de la justicia individual y social? Si habeis leído el Evangelio y teneis buena fe y recto criterio, nos contestaréis que algo dice, y rectificareis vuestro juicio, y retiraréis vuestra acusacion, y diréis: Sí, el Evangelio contiene principios que íntimamente afectan las cuestiones panteístas y socialistas que hoy se debaten. La predicacion de estos principios es oportuna, y el clero, llamando la atencion de los pueblos sobre la enseñanza de las doctrinas contrarias, cumple aquella mision divina que JESUCRISTO confió á los sacerdotes diciéndoles: «Enseñad lo que os he «enseñado<sup>1</sup>.»

Rara es la conducta de los adversarios del clero: cuando un sacerdote reclama contra los triunfos de la revolucion injusta sobre las temporalidades de la Iglesia, se le dice: «Os «extralimitais abogando por intereses materiales; vuestra «mision es doctrinal, predicad sobre las doctrinas.» Cuando el clero examina las doctrinas del Evangelio y advierte la tenaz persistencia y astucia en contrariarlas, se le dice: «No «es el celo de la Religion el que os anima, haceis política;» pero ¿ no predicamos sobre las doctrinas? «Sí, pero son «doctrinas contrarias á las que profesan los hombres de «determinado partido político; dejas de doctrinas, predica «la moral;» y si predicamos moral, si recordamos al hombre su destino, su responsabilidad, si atacamos la incontinencia y el orgullo, se dice: «Está visto, el clero es «siempre el mismo; compónenle hombres de rutina, que «no saben colocarse á la altura del espíritu contemporáneo;» es decir, que hay una porcion de hombres que están siempre contra las enseñanzas del clero; si estas versan sobre la moral, las rechazan por rutinarias; si versan sobre las doctrinas, las rechazan como políticas; si sobre los elementos

<sup>1</sup> Un escritor que no pertenece al clero, que aunque le respeta no le adula, que se ha mostrado siempre imparcial en las grandes cuestiones sociales que ha tratado en sus escritos de mas de cuarenta años á esta parte en unos artículos publicados en varias revistas de España, examinó las relaciones que unen al orador sagrado con los tres grandes agentes de este siglo, el poder, la ciencia y la riqueza. La lectura de *El predicador en sus relaciones con el poder* desvanecería muchas y muy lastimosas preocupaciones.

de la fisonomía visible de la Iglesia, las rechazan como interesadas.

Mas, para ser ingenuos, hoy como siempre, dirémos que la posición, de la que algunos quisieran vernos mas pronto desalojados, es la del estudio y de la dilucidación doctrinal. Porque cuando el sacerdote á quien sus calumniadores han pintado como ignorante, rutinario, aferrado á opiniones condenadas, enemigo del progreso, ciego en la ciencia y cantidad indefinida en la ambición; cuando el sacerdote, calificado de hombre de ayer, sube al púlpito, ó se sienta en la cátedra ó aparece en el periódico y empieza á dilucidar con criterio elevado las cuestiones modernas; cuando él, presunto enemigo de la civilización, le tiende la mano ante el altar y ante el pueblo; cuando evoca las situaciones de ayer y las examina concienzudamente y las juzga con exactitud; cuando evoca las instituciones y los sistemas de hoy, y con el escalpelo de una ciencia imparcial separa sus partes enfermas de sus elementos sanos, y dice y evidencia al pueblo dónde la sociedad moderna tiene el germen de la vida y dónde el germen de la muerte; cuando las muchedumbres que oyen la elocuencia del sacerdote, observan que nada debe mendigar á la del revolucionario, teniendo siempre la verdad de mas: ¡oh! ¿cómo desvanecer la impresión que semejante conducta produce en el preocupado pueblo? El sacerdote, examinando y dilucidando las cuestiones del día, pone en evidencia que no es el hombre de ayer, sino el de hoy; y si el sacerdote es el hombre de hoy, ¿no caen por sí mismos tantos castillos en el aire levantados para defender el carácter reaccionario del clero?

Pero después de haber demostrado que, reclamando contra la enseñanza panteísta, materialista é idealista, el clero permanece en su terreno propio, ejerce un derecho de su jurisdicción, y por lo tanto, que no pueden calificarse de políticas sus enseñanzas, debemos reconocer que la enseñanza del Evangelio tiene íntimas relaciones con la política, la administración y los sistemas sociales en general; negarlo, sería olvidar que JESUCRISTO, predicando el Evangelio, vino á realizar aquel deseo tan clara y elocuentemente expresado por el Profeta cuando decía: *Enviad, Señor, vuestro espíritu... y será renovada la faz de la tierra.* La doctrina de la fraternidad imposibilita la política de la esclavitud; la doctrina de la humildad imposibilita la política de la tiranía; la doctrina de que todo poder viene de Dios im-

posibilita la política del absolutismo; la doctrina de que Dios es legislador y el hombre súbdito de su ley, imposibilita la política de la autonomía individual; la doctrina de la fe imposibilita la filosofía del escepticismo; la doctrina de la caridad imposibilita las administraciones explotadoras y opresivas: lo repetimos, no hay ramo alguno de economía ni de política que no tenga su correspondiente confirmación ó condena en alguna máxima evangélica; porque la administración y la política viven en la faz de la tierra, y el espíritu del Señor la renueva: *Renovabis faciem terræ.* De ahí que Proudhon dijera exactamente: «en el fondo de todas las cuestiones hallaréis siempre una cuestión religiosa;» lo que concedido, no puede lógicamente negarse lo que afirma nuestro amigo D. Ceferino Treserra<sup>1</sup>, y es: «en el fondo de toda cuestión hallaréis siempre una cuestión política. Porque la política lleva en sus entrañas, como el capullo la flor, una fórmula, el derecho,» y la doctrina del derecho está contenida en el Evangelio, cuyos principios como hemos dicho trascienden á todas las cuestiones.

Pero si en todas las cuestiones hay una parte subordinada á la autoridad dogmática, en muchas de ellas hay otra parte enteramente libre, sobre la cual los clérigos pueden tener opinión particular; mas el clero la debe y concede imparcialidad absoluta.

El cómo el clero ha ejercido su jurisdicción durante los diez y nueve siglos de historia que lleva transcurridos, lo dice de una manera elocuente la integridad de la doctrina cristiana debida á la consecuencia y solidez de su enseñanza; el concilio de Trento fue el eco fiel del concilio apostólico; y en las pastorales y enseñanzas del Episcopado actual abundan los testimonios de filial veneración y respeto á las decisiones del concilio de Trento. La doctrina que la Iglesia profesa hoy es la que profesó el día en que el Espíritu Santo inflamó los corazones é ilustró las inteligencias de los primitivos discípulos. La inteligencia de la Iglesia está hoy sin sombra, como su corazón permanece sin mancha. Ella no ha admitido variación alguna en su *credo*, y el largo catálogo de los herejes, expulsados de la escuela cristiana, es una gloriosa prueba de que la verdad del Señor se ha confirmado entre nosotros.

<sup>1</sup> Carta citada.



V.

*De la enseñanza católica.*

Urge emitir algunas consideraciones sobre lo que es la enseñanza católica. Un conjunto de circunstancias lamentables han introducido tal confusión en los vocablos y términos de las cuestiones, que ya casi es más difícil fijar la nomenclatura que dominar las materias. La confusión de términos relativos á la que hoy nos ocupa merece honores de cáos.

Por fortuna el Catolicismo tiene raíces tan profundas en las convicciones del pueblo español, que plantear la cuestión de la enseñanza católica con perfecta claridad es tenerla resuelta. La unidad católica ha dotado al pueblo de un sentido religioso tan elevado, que hasta por instinto el pueblo español conoce que descristianizarle es rebajarle.

A los pocos disidentes del espíritu católico español les convenia rechazar los cargos que se les dirigian, no en nombre de una filosofía cismática, sino calificándola de parto de una pasión política. Y como algunos de los hombres que más fervorosos se han manifestado para la integridad doctrinal militan en determinadas banderas políticas, se han confundido los antecedentes de las personas con sus reclamaciones actuales; ha querido verse una estratagema en la obra del celo, resultando gravemente perjudicada la causa católica.

Por esto decimos que urge aclarar la idea de la enseñanza católica, para que no falte luz ni haya embarazos en un terreno que á todos conviene esté perfectamente despejado y claro.

En un artículo publicado en el *Diario de Barcelona*, con las iniciales M. B., después de algunas frases respetuosas y dignas en favor de la enseñanza católica pregunta el articulista: «Pero ¿qué es la enseñanza católica, preguntamos ahora al Sr. Nocedal y á sus amigos? ¿Es la enseñanza ejercida exclusivamente por el clero? En este caso, facilísimo nos sería echar mano de argumentos parecidos á los que se emplean contra el profesorado de las universidades, recordando que desde Arrio, Eusebio y Pelagio, hasta Lutero y Melancton, una gran parte de los inventores y propagadores de doctrinas heréticas vistieron el traje sacerdotal. Entrando en el dominio de las ciencias y de la política, con

«el ejemplo de Lamennais, Gioberti y Passaglia, podríamos demostrar también que no exime la vestidura sacerdotal de gravísimos errores que la Iglesia se ve precisada á condenar. Sin salir de España, ni del momento presente, no faltaria algún ejemplo tal vez, pero indudablemente nos ofrecerian muchos más las últimas décadas del siglo anterior y las primeras del actual, cuando la enseñanza estaba generalmente recomendada á los cuidados del clero. Entre los mismos eclesiásticos, ¿cuántos y cuántos no fueron tachados entonces de jansenistas! Y volviendo hacia atrás la vista, ¿cuántos y cuántos sacerdotes no incurrieron en las más graves penas con que la Inquisición castigaba la herejía! Por último, ese Renan, escándalo del orbe, ¿de dónde ha salido sino de un seminario?»

En efecto, no es católica toda enseñanza que procede de los labios de un sacerdote; solo al Pontífice supremo le está prometida la infalibilidad en sus decisiones *ex cathedra*: los sacerdotes pueden errar y algunos han errado lastimosamente: existen sacerdotes herejes, y sacerdotes cismáticos: hay una distinción perfecta entre doctrina de sacerdote y doctrina clerical: la doctrina clerical es la conforme á las enseñanzas del sacerdocio; á cargo del Pontificado y del Episcopado corre marcar sus términos y formular sus definiciones: la enseñanza que se separa de las definiciones del Papa, de los Concilios y del Episcopado, cualesquiera que sea su origen, no es católica. Lutero y Lamennais son sacerdotes: ¿dirá alguno que las doctrinas de Lamennais son católicas? Nadie; nadie tampoco creerá que lo sean las de Lutero: la mayor parte de los fundadores del protestantismo vestian sotana: la sotana distingue el carácter de la persona, pero no es un diploma que imprima carácter á la persona que la viste.

La madre que sienta su tierno niño en sus rodillas, y le hace repetir el Símbolo apostólico y la Oración dominical, no lleva sotana y ejerce la enseñanza católica; el joven trabajador, que consagra algunas de sus horas de solaz á enseñar los deberes cristianos á sus compañeros y lo hace según el espíritu de la Iglesia, ejerce la enseñanza católica; el estudiante, no importa que no haya recibido orden sagrada alguna, que se ocupa en catequizar en sentido ortodoxo á los niños y á las niñas, ejerce la enseñanza católica; el catedrático de física, por ejemplo, aunque casado, que demuestre la perfecta armonía entre el Génesis y la ciencia fi-

sica moderna, ejerce la enseñanza católica; el periodista que, sea demócrata como Jaen, sea monárquico puro como Donoso Cortés, combata los errores anticatólicos donde quiera que los descubra, teniendo siempre por guía la doctrina episcopal y pontificia, ejerce la enseñanza católica.

La Silla apostólica y las sillas episcopales son las cátedras necesarias al clero: de ellas emana la doctrina pura: en cualquiera cátedra que la doctrina de aquellas sillas emanada se refleje, puede decirse que reside la verdad del Catolicismo y que es católica la enseñanza.

Conocidos los principios que constituyen el criterio del clero en el asunto de la enseñanza, fácil es reconocer que poco, ó mejor, ningún valor tiene la cuestión de personas cuando de catolizar la enseñanza se trata. El clero sabe, y no olvida, que existe una diferencia perfecta entre catolizar y desecularizar. Siempre ha reconocido la existencia de una enseñanza secular-católica. Prueba solemne de que así la Iglesia lo ha reconocido, es el artículo 2.º del Concordato celebrado entre Su Santidad y el Gobierno español: «La instrucción en las universidades, colegios, seminarios y escuelas públicas ó privadas de cualquiera clase será en todo conforme á la doctrina de la misma religion católica, y á este fin no se pondrá impedimento alguno á los obispos y demás prelados diocesanos encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina de la fe y de las costumbres, y sobre la educacion religiosa de la juventud en el ejercicio de este cargo, aun en las escuelas públicas.» Nada se habla en este artículo del carácter de las personas que han de ejercer la enseñanza, se habla del espíritu y del carácter de la misma enseñanza. Que la enseñanza sea católica, que SEA EL EPISCOPADO EL QUE VIGILE Y DECIDA SI ES TAL, este es el espíritu y la letra del artículo que Roma ha firmado; el clero no quiere sino lo que Roma quiere.

Los que suponen otra cosa sin probarla se confiesan vencidos en el verdadero terreno de la cuestión.

Proudhon ha sido mas imparcial y mas justo con la Iglesia: léanse atentamente las siguientes líneas: «La Iglesia tiene una censura, un índice, aprobaciones, anatemas y excomuniones perpétuas é irremisibles contra la temeridad científica.

«¿Quiere decir esto que la Iglesia se arrogue la ciencia universal?

«De ninguna manera. La Iglesia no se inquieta sino por su fe y por su revelacion: ella abandona el mundo á la curiosidad ó investigaciones de los sábios: *mundum tradidit ad disputationibus eorum*. Solo exige que cuanto ellos profesen, en virtud de particulares estudios, concuerde con la revelacion y la fe<sup>1</sup>.»

Y haciendo nuestras las anteriores palabras de Proudhon, lógico es admitir las siguientes del comedido articulista M. B. del *Diario de Barcelona*: «Allí donde la claridad de la fe deja de ser nuestro guia, en los dominios de la exploracion científica, sacerdotes y seglares, sábios é ignorantes, mil veces tropezamos y mil veces caemos. Para evitar las caidas seria preciso no andar. Para impedir que el error penetrase en el recinto de las escuelas, seria preciso arrancar todas las puertas y tapiarlas; para impedir que la razon humana sufriese extravíos, seria indispensable renunciar por completo al uso de la razon.»

Estos extravíos de la razon, en lo que atañe á materias subordinadas al criterio humano, tienen su tribunal peculiar: el clero, como á tal, no juzga de ellos; los juzga el sentido comun y los cuerpos científicos: lo que juzga el clero, lo que no renunciará jamás, es el derecho de juzgar los extravíos de la razon en el orden religioso.

## VI.

*Relaciones del clero y de las ciencias profanas; examen crítico de los calificativos de oscurantista y retrógrado aplicados al magisterio clerical.*

Los escritores poco adictos al sacerdocio, despues de haber presentado al clero como ambicionando el monopolio de la enseñanza, han pretendido probar que el clero es oscurantista, enemigo de las luces, abogado de la ignorancia, rémorra de la civilization, etc., etc.

Invocando la libertad de enseñanza ha escrito *La Democracia* del día 17 del pasado mayo: «Ellos (los partidarios de la enseñanza católica) enseñarán en sus institutos de enseñanza, que la razon y el absurdo se aman entrañablemente, que el ergotismo escolástico es la mejor de las filosofías. Nosotros abriremos libremente las puertas de Liceos y Ateneos á la juventud, á fin de que espacie su

<sup>1</sup> Proudhon, *De la justicia*, tome deuxième, pag. 312.

sica moderna, ejerce la enseñanza católica; el periodista que, sea demócrata como Jaen, sea monárquico puro como Donoso Cortés, combata los errores anticatólicos donde quiera que los descubra, teniendo siempre por guía la doctrina episcopal y pontificia, ejerce la enseñanza católica.

La Silla apostólica y las sillas episcopales son las cátedras necesarias al clero: de ellas emana la doctrina pura: en cualquiera cátedra que la doctrina de aquellas sillas emanada se refleje, puede decirse que reside la verdad del Catolicismo y que es católica la enseñanza.

Conocidos los principios que constituyen el criterio del clero en el asunto de la enseñanza, fácil es reconocer que poco, ó mejor, ningún valor tiene la cuestión de personas cuando de catolizar la enseñanza se trata. El clero sabe, y no olvida, que existe una diferencia perfecta entre catolizar y desecularizar. Siempre ha reconocido la existencia de una enseñanza secular-católica. Prueba solemne de que así la Iglesia lo ha reconocido, es el artículo 2.º del Concordato celebrado entre Su Santidad y el Gobierno español: «La instrucción en las universidades, colegios, seminarios y escuelas públicas ó privadas de cualquiera clase será en todo conforme á la doctrina de la misma religion católica, y á este fin no se pondrá impedimento alguno á los obispos y demás prelados diocesanos encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina de la fe y de las costumbres, y sobre la educacion religiosa de la juventud en el ejercicio de este cargo, aun en las escuelas públicas.» Nada se habla en este artículo del carácter de las personas que han de ejercer la enseñanza, se habla del espíritu y del carácter de la misma enseñanza. Que la enseñanza sea católica, que SEA EL EPISCOPADO EL QUE VIGILE Y DECIDA SI ES TAL, este es el espíritu y la letra del artículo que Roma ha firmado; el clero no quiere sino lo que Roma quiere.

Los que suponen otra cosa sin probarla se confiesan vencidos en el verdadero terreno de la cuestión.

Proudhon ha sido mas imparcial y mas justo con la Iglesia: léanse atentamente las siguientes líneas: «La Iglesia tiene una censura, un índice, aprobaciones, anatemas y excomuniones perpétuas é irremisibles contra la temeridad científica.

«¿Quiere decir esto que la Iglesia se arroge la ciencia universal?

«De ninguna manera. La Iglesia no se inquieta sino por su fe y por su revelacion: ella abandona el mundo á la curiosidad ó investigaciones de los sábios: *mundum tradidit ad disputationibus eorum*. Solo exige que cuanto ellos profesen, en virtud de particulares estudios, concuerde con la revelacion y la fe<sup>1</sup>.»

Y haciendo nuestras las anteriores palabras de Proudhon, lógico es admitir las siguientes del comedido articulista M. B. del *Diario de Barcelona*: «Allí donde la claridad de la fe deja de ser nuestro guia, en los dominios de la exploracion científica, sacerdotes y seglares, sábios é ignorantes, mil veces tropezamos y mil veces caemos. Para evitar las caidas seria preciso no andar. Para impedir que el error penetrase en el recinto de las escuelas, seria preciso arrancar todas las puertas y tapiarlas; para impedir que la razon humana sufriese extravíos, seria indispensable renunciar por completo al uso de la razon.»

Estos extravíos de la razon, en lo que atañe á materias subordinadas al criterio humano, tienen su tribunal peculiar: el clero, como á tal, no juzga de ellos; los juzga el sentido comun y los cuerpos científicos: lo que juzga el clero, lo que no renunciará jamás, es el derecho de juzgar los extravíos de la razon en el orden religioso.

## VI.

*Relaciones del clero y de las ciencias profanas; exámen crítico de los calificativos de oscurantista y retrógrado aplicados al magisterio clerical.*

Los escritores poco adictos al sacerdocio, despues de haber presentado al clero como ambicionando el monopolio de la enseñanza, han pretendido probar que el clero es oscurantista, enemigo de las luces, abogado de la ignorancia, rémora de la civilization, etc., etc.

Invocando la libertad de enseñanza ha escrito *La Democracia* del día 17 del pasado mayo: «Ellos (los partidarios de la enseñanza católica) enseñarán en sus institutos de enseñanza, que la razon y el absurdo se aman entrañablemente, que el ergotismo escolástico es la mejor de las filosofías. Nosotros abriremos libremente las puertas de Liceos y Ateneos á la juventud, á fin de que espacie su

<sup>1</sup> Proudhon, *De la justicia*, tome deuxième, pag. 312.

«alma y eduque su razon en la filosofía del siglo, procurando ponernos á nivel de la pensadora Alemania. Ellos resucitarán el latin bárbaro de los monasterios; nosotros enseñaremos los autores clásicos, eternos modelos de elocuencia, preparando á la humanidad para el gran día de la fraternidad y union de todos los pueblos de la tierra. Ellos enseñarán la historia como el P. Lorient; nosotros como Herder y Krausse y Hegel. Ellos resucitarán el sistema de Ptolemeo, la astrología, la alquimia; nuestra juventud estudiará á Laplace, á Newton, á Lavoisier. Ellos, si intentan espaciar el espíritu en el mundo del arte, lo harán con el estrecho naturalismo; nosotros le dejaremos libre en el infinito de la idealidad; en una palabra, ellos enseñarán la reaccion, el neo-catolicismo; nosotros el progreso, la democracia.»

Aunque no creamos necesario vindicar al clero de las manifiestas calumnias que están en semejantes escritos entranadas, ante los verdaderos filósofos de la historia, diremos cuatro palabras, por si alguno, menos avieso en las intrigas metódicas de cierta escuela, por falta de datos rindiera á la falsedad los honores solo á la verdad debidos.

La gran prueba en que nuestros adversarios apoyan su aseveracion, es el estado intelectual y científico de la edad media: sus argumentos tienen esta forma:

Hoy la ciencia está mas adelantada que en la edad media.

La ciencia de la edad media estaba toda á cargo del clero.

Luego la enseñanza del clero es reaccionaria.

La premisa mayor de este silogismo es verdadera; bajo cierto respecto la menor es ciertísima; mas la consecuencia no es legítima.

Hoy la ciencia está mas adelantada que en la edad media: seamos generosos, concedamos la proposicion de una manera absoluta. Desde la conclusion de la edad media hasta el día han transcurrido algunos siglos; á no suponer parálitica la vida intelectual de la humanidad, es la cosa mas natural que en tan largo período hayamos andado algo: el que el siglo XIX esté mas adelante que el siglo XIV, no prueba que el siglo XIV fuera reaccionario ni que el siglo XIX sea progresista; prueba que aquel era mas niño que este, que este ha visto mas que aquel.

Y ¿qué razon hay para calificar de reaccionaria una época, cuyos grandes nombres han llegado á nosotros coronados por los títulos mas honoríficos, que la moderna crítica

ha admitido? Alberto mereció el título de *Grande*, Tomás de Aquino el de *Angel de las escuelas*, Rogerio Bacon el de *Doctor admirable*, Enrique el Grande el de *Doctor solemne*, Enrique de Suza el de *Esplendor del derecho*, Alejandro de Hallays el de *Doctor irrefragable*, Alano de Isla el de *Doctor universal*, Buenaventura el de *Doctor seráfico*, Scot el de *Doctor sutil*. «El P. Vicente de Beauvais, dice el Sr. Veuillot, «cuya talla igualaba la de sus contemporáneos Tomás de Aquino y Rogerio Bacon, redactó una enciclopedia que «obtiene el respeto de la Academia francesa. Y el siglo que «produjo tan grandes hombres no los despreciaba por cierto, ni los tenia mas ignorados, que en el tiempo de Luis XIV Racine al que es preferido Pradon, y si no obtenian la popularidad alcanzada en nuestros días por Eugenio Sue, sin duda contaban con mas oyentes y discípulos que lectores cuenta Guizot. Aquella época preparó la «aparicion del renacimiento<sup>1</sup>.»

Lo que hacemos presente, no para atribuir ventaja alguna á la edad media sobre la moderna, sino para colocarla en su verdadera y justa posicion.

Dícese: la ciencia de la edad media estaba toda á cargo del clero, concedido; toda la ciencia se hallaba concentrada en los monasterios, concedido; el pueblo apenas se ocupaba de las letras, concedido: ¿qué quiere deducirse de ello? ¿que el clero es enemigo de las luces? pero si las hospedaba en casa, si las trataba muy bien, si las enriquecía! Si solo el clero era ilustrado en la edad media, si el pueblo preferia las armas á las letras, ¿por qué no se acusa al pueblo del pecado de ignorancia? ¿Es que las puertas de los monasterios se cerraban al pueblo? Imposible. ¿A dónde va á buscar la Iglesia los sacerdotes? ¿no es entre los hijos del pueblo? sin duda; ¿y por ventura la Iglesia no hace preceder la instruccion del candidato á su admision al sacerdocio? sin duda; y las grandes investigaciones literarias y científicas de la edad media ¿no fueron escritas? sin duda; y escribiendo los luminosos tratados que sobre todas las cuestiones escribieron los sacerdotes de la edad media, ¿no dieron una prueba de que no temian la perpetuidad y extincion de sus enseñanzas? sin duda; si el clero de la edad media reunia la ciencia ¿podia dejar de calcular que escribir libros era fun-

<sup>1</sup> *Mélanges religieux, historiques, politiques et littéraires*, par Veuillot.

dar bibliotecas, y fundar bibliotecas abrir la puerta á la difusion de las luces en ellas contenidas? sin duda; y si además de las bibliotecas el clero fundaba universidades, es decir, convocaba á todos los hijos del pueblo en escuelas en que se enseñaban todas las ciencias entonces conocidas, ¿es racional decir que los monasterios eran las cárceles de honor de la ciencia?

Si os probamos con testimonios irrefragables que el clero sembró de universidades y de bibliotecas la edad media, habéis de convenir en que, si el pueblo de la edad media no leyó y no se instruyó, la responsabilidad de la ignorancia no ha de exigirse al clero: la Iglesia llamó al siglo para instruirle: vosotros decís, «el siglo era ignorante;» la afrenta la arrojaís, pues, al rostro del pueblo, la gloria la reservais para la corona de la Iglesia. Leed y medita las siguientes consideraciones:

### Bibliotecas.

Hé ahí los datos que sobre este poderoso elemento de conservación y progreso de la ciencia humana encontramos diseminados en varias obras:

«El número de libros que los conventos poseían raya á lo increíble. Al fin del siglo XII tres mil volúmenes fueron quemados en la abadía de Croydon. El convento de San Miguel en Lunebourg poseía dos bibliotecas notables; la biblioteca de Glaslonebury se enriqueció en 1248 con cuatrocientos volúmenes.

«Los conventos adquirieron casi todas las obras de la antigüedad, como las de Homero, Horacio, Virgilio, Salustio, Lucano, Marcial, etc. La abadía de San Vicente en Laon encerraba en 1370 una biblioteca de once mil volúmenes. Cada monasterio tenía su bibliotecario.

«En aquellos tiempos de ignorancia un monasterio sin biblioteca hubiera sido una especie de monstruosidad. Usando el estilo general en el siglo XII cierto abate de Beaugency decía, que no es mas necesario á los guerreros un buen arsenal, que á los monjes una rica biblioteca. Así en una necrología de san Bernward, obispo de Hildesheim, el autor deplora los desastres causados en los libros reunidos por el celo de tan eminente Prelado, en los siguientes términos: *Perpetuo est lugendum quod inexplicabilis librorum copia ibi perit, nosque spiritualium armarum inermes reliquit.*

«Imposible es dar cuenta de los cuidados minuciosos que los monjes dedicaban á la conservación de los manuscritos, de los libros y de las bibliotecas. La mayor parte de los libros fueron compuestos y traducidos por los monjes. Los grandes conventos tenían á su cargo un escribiente, y este, bajo su dirección, una multitud de amanuenses, algunos de los cuales merecieron gloriosa fama por la belleza y elegancia de sus manuscritos. En los conventos de mujeres las religiosas copiaban los libros de piedad y otros con mucho primor, con una paciencia y propiedad de las que solo las mujeres son capaces. Todos los documentos históricos de la edad media fueron conservados en las bibliotecas de los conventos. Muchos y preciosos manuscritos contienen los de Portugal. Solo la abadía de Alcobaça posee cinco mil, y el número de libros impresos que se encuentran distribuidos en los diversos conventos de aquel reino se calcula ser trescientos cuarenta y nueve mil. Los religiosos no se ocupaban solamente de literatura cristiana; estudiaban á la vez la Escritura santa, Salustio y Tito Livio, los milagros del Señor y las Metamorfosis de Ovidio, los Salmos de David y las odas de Horacio ó las églogas de Virgilio. De esta manera nos conservaron las obras maestras de la antigüedad<sup>1</sup>»

Gerson, en su tratado *De laude scriptorum*, hace notar que la ocupacion exclusiva de los canónigos regulares de san Agustin era la copia de manuscritos. Los libreros y escritores públicos no se conocieron antes del siglo XII, en el que se fundaron las universidades.

El Sr. Libri trazó un catálogo de bibliotecas civiles contemporáneas de las grandes bibliotecas monacales; entre ellas citanse las de Loup, profesor de Perigueux, la Magnus, cónsul de Narbona, de Rurice, obispo Limosin; mas estas y otras bibliotecas ¿dónde se proporcionaban las obras científicas y religiosas sino en los monasterios? Los Benedictinos han impreso el inventario de los libros que en el siglo XII poseía la abadía de Corbie. Su número no es extraordinario en verdad, sin embargo contiene las mejores obras clásicas; tales como Quinto Curcio, los Comentarios de César, Columella, Juvénal, un tratado de astronomía de Higinio, dos ejemplares de Lucano con un tomo de comentarios sobre sus poesías, el poeta Lucrecio, Macrobio, Marcial, Ovi-

<sup>1</sup> *Dictionnaire des bienfaits et beautés du Christianisme* par G. F. Chevé.

dio, Pollion, sobre los doce cantos de la Eneida, Plinio, Persio, Séneca, Stacio, Terencio, ocho libros de comentarios de Prisciano sobre Virgilio, cinco ejemplares de Virgilio completos y tres volúmenes de fragmentos, Valerio Máximo y un *Virorum illustrium liber*, tal vez el mismo con título diferente, *De viris illustribus urbis Romæ*, por Aurelio Víctor.

Existía en Sajonia otro monasterio cuyos monjes, en opinión de Leibnitz, se distinguían así por su ciencia como por su piedad, irradiando la luz de la literatura y de la fe á todo el Norte de la Europa. Hízose célebre por sus riquezas bibliográficas, y debióse á las preciosidades de su biblioteca el descubrimiento de los cinco primeros libros de los Anales de Tácito, habido lugar en el siglo XV.

La jurisprudencia, la astronomía, la aritmética, la geometría, la música, no estaban menos dignamente representadas en la biblioteca de Felipe Arcowt, obispo de Bayeux, fallecido en 1164, biblioteca que obtuvo la abadía de Bec, que á su vez poseía ya una biblioteca rica sobre todo en obras pertenecientes á la historia de Francia. Y para no hablar sino de aquellas que cuando se redactó el catálogo debían tener el atractivo de la novedad, citaremos el itinerario á Jerusalem por Foucher, la Historia de la conquista de la ciudad santa, por Baudry. Contenia también casi completas las obras de Justino, Paladio, Vejecio, Macrobio, Eutropio, Quintiliano, Suetonio, Séneca y el Tratado de los deberes y las Filípicas de Ciceron.

La geografía figuraba en la biblioteca de San Marcial de Limoges, al lado de Terencio, de Horacio, de Valerio Máximo, etc. En la biblioteca Richelieu consérvase aun el catálogo de la biblioteca de San Víctor de París, redactado en el siglo XV. Las obras están continuadas en él por orden alfabético, y en la letra A ya se hacen notables dos ejemplares del Alcoran y traducciones de la mayor parte de las obras de Aristóteles. Abundan en él los libros científicos; la literatura latina está representada por Horacio, Virgilio, Persio y Stacio, en cuanto á la poesía; por Ciceron, Tito Livio, en cuanto á la prosa; pero lo mejor que la biblioteca de aquella célebre abadía poseía era una colección de antiguos tratados sobre el arte poética y las epístolas de Horacio, sobre las *Metamorfosis*, las elegías, el Arte de amar y los Remedios del amor de Ovidio, las comedias de Terencio, sobre los tratados de Ciceron *De amicitia et De rethorica*, sobre las bucólicas de Virgilio, en fin, sobre Juvenal y Lucano.

Si ahora, añade Gerson, me fuera permitido invocar en favor de los monjes los numerosos catálogos publicados por D. Bernardo de Montefalcon en su *Bibliotheca bibliothecarum manuscriptarum*, señalaría la colección completa de clásicos griegos reunidos por los Benedictinos de Florencia, en la que figuraba Homero, Hesíodo, Píndaro, Esquiles, Sófocles, Eurípides, Teócrito, Aristófano, como poetas; Herodoto, Tucídides, Jenofonte, Plutarco, como historiadores; Demóstenes y Sócrates, como oradores; Platon, Aristóteles, como filósofos: señalaría también la lista de los manuscritos latinos que poseían los Dominicos de aquella misma ciudad, y se encontraría en ella continuados á los nombres que hemos encontrado en todas las listas, los de Salustio, de A. Marcelina, de Séneca el trágico y de Plauto.

El mejor y el mas bello manuscrito de Suetonio que posee la biblioteca imperial de Francia pertenecía en el siglo XIII á los monjes de San Martín de Tours. La primera edición de las Instituciones oratorias de Quintiliano fue hecha según una copia que poseía la biblioteca de Saint-Gall, la cual prestó también en 1531 para su impresión los cinco últimos libros de Tito Livio. En fin, los Benedictinos de Subiaco en 1467 hicieron imprimir sus manuscritos de los tratados de Ciceron *De oratore et De officiis*, las cartas del mismo á su hermano Quinto, y las llamadas familiares; en 1470 hicieron imprimir las Filípicas, y un año despues todas las obras filosóficas del mismo autor.

Por antiguos documentos sabemos la clase de libros que la Inglaterra recibió de sus apóstoles en la fe: los que ignoran, ó les conviene ignorar, que el Cristianismo anda siempre de acuerdo con las luces, hasta profanas, no verán sin una especie de sorpresa que uno de aquellos libros fue el manuscrito de Homero<sup>1</sup>. Herederos del espíritu de aquellos apóstoles, sus discípulos continuaron marchando por el sendero de la misma armonía: san Benito obispo emprendió varios viajes al continente á fin de estudiar, en el seno de los antiguos monasterios, el verdadero espíritu monástico, fundó la abadía de Weremoult en Northumberland, y en ella un establecimiento modelo para la civilización de su patria y progreso de las artes y ciencias, todo auxiliado con una extraordinaria biblioteca<sup>2</sup>. Por lo que no debe causar sorpresa el que, solo un siglo y medio despues de la con-

<sup>1</sup> Lingard, *Antiquités*. — <sup>2</sup> Id. id.

version de Inglaterra, Carlomagno recurriera á ella, como á un foco de ciencia, para buscar en ella los elementos con que habia de encender en sus provincias el amor á la ilustracion. A la Inglaterra mendigó muchos libros interesantes el abate Ferrières, inmortal protector de las letras en el siglo IX.

El siguiente catálogo en verso de los tratados que contenia la biblioteca de York en el siglo VIII, indica su importancia:

Illic invenies veterum vestigia patrum,  
 Quidquid habet pro se latio Romanus in orbe,  
 Græcia vel quidquid transmisit clara Latinis;  
 Hebraicus vel quod populus bibit imbre superno:  
 Africa lucilluo vel quidquid lumine sparsit.  
 Quod pater Hieronymus; quod sensit Hilarius, atque  
 Ambrosius præsul, simul Augustinus, et ipse  
 Sanctus Athanasius; quod Orosius edit auitus.  
 Quidquid Gregorius summus docet, et Leo papa;  
 Basilus quidquid, Fulgentius atque coruscant.  
 Cassiodorus item, Chrysostomus atque Johannes;  
 Quidquid et Althelmus docuit, quid Beda magister,  
 Quæ Victorinus scripsere, Boethius, atque  
 Historici veteres, Pompeius Plinius, ipse  
 Acer Aristoteles, rhetor quoque Tullius ingens:  
 Quid quoque Sedulius, vel quid canit ipse Juvenus,  
 Alvinus et Clemens, Prosper, Paulinus, Arator,  
 Quid Fortunatus, vel quid Lactantius edunt,  
 Quæ Maro Virgilius, Statius, Lucanus, et auctor  
 Artis grammaticæ, vel quid scripsere magistri:  
 Quid Probus, atque Phocas, Donatus, Priscianusve,  
 Servius, Euticius, Pompeius, Comminianus.  
 Invenies alios perplures, lector, ibidem  
 Egregios studiis, arte et sermone magistros  
 Plurima qui claro scripsere volumina sensu:  
 Nomina sed quorum præsentî in carmine scribi  
 Longius est visum quam plectri postulet usus<sup>1</sup>.

Los monjes y los sacerdotes seculares que se entregaban á cultivar de esta manera las letras imprimian hasta en las menos importantes obras huellas de sus estudios clásicos. Un religioso anónimo de San Dionisio compuso la Historia de Carlos VI, imitando en lo posible el método de Tito Livio; no refiere batalla alguna sin poner en labios de sus capitanes largos discursos; y cuando los acontecimientos que reseña tienen analogía con los de la historia romana, hasta se

<sup>1</sup> Vel Alcimus. (Cfr. FREBEN., ad h. l.).

<sup>2</sup> De pontif. et sanetis Eborac. Eccles., v. 1535, sq.

sirve de las expresiones mismas del historiador latino. Si, á los monjes debemos la creacion y conservacion de casi todas las bibliotecas.

### Universidades.

Las universidades son el mas brillante testimonio de la asiduidad é inteligencia con que la Iglesia procuró en todo tiempo el estudio, la propagacion y el perfeccionamiento de las letras y de las ciencias para la instruccion de los pueblos. Las universidades de la edad media fueron todas debidas al Cristianismo, ya habiendo sido unas directamente fundadas, mantenidas y defendidas por los Papas y los Obispos, ya habiendo salido otras de la mano de los Reyes por impulso de la Iglesia. Digamos algo de lo que fueron aquellas universidades concebidas por el espíritu cristiano.

Los bárbaros, dice Châteaubriand, empezaron ahorcando los sacerdotes y los monjes; convertidos en cristianos, terminaron arrojándose á sus piés. Apresuráronse á apoyar la fundacion de colegios y universidades: llenos de admiracion por lo que no comprendian, acordaron toda especie de privilegios á los estudiantes. Del centro mismo de la monarquía de los poderes vióse surgir una verdadera república, con sus tribunales, sus trajes y sus franquicias. La universidad de París no era sola en Francia; mas de veinte existian modeladas segun ella: la de Montpellier obtuvo la celebridad. Empezó haciendo enseñar en ella el derecho romano desde que los ejemplares de las Pandectas no anduvieron tan escasos, gracias al hallazgo y á las copias del manuscrito de Amalfi: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Alemania, Italia, España y Portugal tenian sus universidades. Los agiógrafos y cronistas de aquel tiempo dicen que un mismo estudiante, á fin de abrazar las nuevas ramas de ciencia, cursaba sucesivamente en París, Oxford, Maguncia, Padua, Salamanca y Coimbra.

Una multitud de colegios se establecieron á la sombra de las universidades. En el reinado de Felipe el Hermoso, fundador de la universidad de Orleans, establecióse el colegio de la Reina de Navarra, el del cardenal Lemoyne y el de Montagut, arzobispo de Narbona. Desde el reinado de Felipe de Valois hasta el fin del de Carlos V tuvo lugar la ereccion del colegio de los Lombardos para los estudiantes italianos, y la de los colegios de Tours, de Lisieux, de Autun,

del Ave María, de Monte el Grande, de San Miguel, de Cambrai, de Aubusson, de Bonnacour, de Tournai, de Bayeux, de los Alemanes, de Boissy, de Drainville, de Maltre-Gervais y de Beauvais <sup>1</sup>.

La universidad de París se veía tan favorecida de estudiantes de todos los puntos del globo, que cuando se dirigían en cuerpo procesionalmente á San Dionisio, las primeras filas del cortejo entraban ya en la basílica de la abadía cuando los últimos no habían salido todavía de la universidad. Llamada á dar su voto sobre la cuestión de la extinción del cisma, la universidad proporcionó diez mil sufragios; para aumentar la pompa de cierto funeral la universidad ofreció enviar veinte y cinco mil estudiantes. Mucho era su influjo político en las grandes crisis de la monarquía, y no se descuidaba en ella el tratado no siempre pacífico de las cuestiones religiosas, en las que se veía reflejado por una parte el espíritu turbulento de Arnaldo de Brescia y de Wiclef, agitadores de la Inglaterra y de la Italia <sup>2</sup>.

El Pontificado amaba y protegía la universidad de París, como su hija querida, su auxiliar poderoso y su escudero fiel. Ella se manifestaba de tal manera celosa de conservar la reputación de escuela universal ó de todos los ramos del saber humano, que apenas el derecho canónico tomó un rango elevado entre las ciencias y á contar maestros y discípulos famosos, la universidad de París inauguró con éxito tan importante asignatura. La medicina tenía profesores tan eminentes como Gilles de Corbeil, cuyas obras, á pesar de su antigüedad, nada han desmerecido. Mas la gloria principal de aquella universidad estaba en la enseñanza de la teología y de los diversos ramos del saber que le están relacionados; en este punto la universidad no tenía rival. Los mismos Papas pedían consejo á sus profesores sobre puntos de moral y de doctrina, y no había elogio comparable al de un eclesiástico que como á prueba de su profundo criterio sobre las doctrinas religiosas se le dijera: «Parece habeis pasado toda la vida en la «escuela de París.» Ella era la gloria del mundo occidental; jamás Atenas ni Alejandría poseyeron escuelas tan brillantes ni numerosas, según afirman escritores contemporáneos. Dignatarios eminentes de la jerarquía se creían honrados de ejercer en ella una cátedra pública; todavía mas, escogíanse

<sup>1</sup> *Hist. de l'Univers*, tomo III, lib. III.

<sup>2</sup> *Étud. histor.*

sus profesores mas famosos para colocarlos al frente de las iglesias, sin que por esto se les obligara á renunciar el honor de pertenecer al cuerpo docente de París. Príncipes reales y grandes señores contaban como otra de sus auréolas el haber pertenecido á aquella universidad.

El papa Alejandro III envió allí una multitud de jóvenes eclesiásticos italianos.

Para completar este cuadro diremos algo de las demás universidades que desde el siglo XIII sostuvieron bajo la tutela de la Iglesia el movimiento intelectual del espíritu humano. La *Historia de las ciencias, de su organizacion y de sus progresos*, escrita por Maupied, nos proporcionará los datos.

La universidad de Roma nació á la mitad del siglo XIII; Inocencio IV estableció en ella una escuela de derecho, acordando á los estudiantes los privilegios que entonces se acordaban á los del *Studium generale*. El mismo Pontífice estableció un *Studium generale* en Roma con grandes privilegios; confió al cardenal camarlengo su cancellería ó dirección; nombró cuatro nobles romanos por procuradores; elevó á ochenta y ocho sus cátedras. Las universidades de Peruzia y Plasencia fueron asimismo obra de los Papas. Los Papas protegieron la universidad de Turin. En 1354 Clemente VI fundó la universidad de Pisa con el título de *Studium generale*, y en 1391 Bonifacio IX fundó con el mismo título la de Ferrara. La célebre universidad de Bolonia debió á los Papas la conservación de su esplendor y de su independencia.

En 1233 el Papa fundó definitivamente la universidad de Tolosa en Francia, cuyos principios Luis IX había echado algunos años antes. Un sacerdote, que se honraba con la amistad del santo Rey, concibió uno de aquellos proyectos que llevan en sí mismos la inmortalidad, proyecto tan grande que el cardenal Richelieu se hizo honor de llevarlo á la perfección. En el año 1250 la reina D.<sup>a</sup> Blanca, regente durante la ausencia del rey san Luis, cedió á Roberto de Sorbon, canónigo de Cambrai, una casa y varias dependencias para hospedaje de estudiantes pobres. Aquel hospicio no había de tardar á adquirir la plenitud de gloria de que el nombre de la Sorbona ha inundado los siglos posteriores á su fundación.

En 1289 el papa Nicolao V agregó á la universidad de medicina de Montpellier las asignaturas del derecho canóni-



co, del derecho romano y de las artes liberales. El mismo Pontífice, celoso protector de las letras, sostuvo durante su pontificado mas de mil cursantes de toda clase de ciencias, y proporcionó libros á un número extraordinario de otros, cuya disposicion intelectual era tan grande como su pobreza. Los beneficios y distinguidas posiciones eclesiásticas el sábio Pontífice las conferia á los hombres mas ilustrados <sup>1</sup>.

Desde el año 1305 al 1400 fundáronse por el clero innumerables colegios é institutos. A treinta ascendió el número de los fundados en París en aquel siglo. La universidad de Orleans fue erigida por el papa Clemente V á 27 de enero de 1306, sobre las bases y con las prerogativas de la de Tolosa.

No fue menos fecundo en semejantes producciones el siglo XV. En 1431 Eugenio IV fundó la universidad de Poitiers, y en 1437 la de Caen. La de Burdeos fue abierta en 1441. El papa Paulo II confirmó la ereccion de la de Valencia, erigida en 1452 por Luis XI. En 4 abril de 1460 Pio II fundó la universidad de Nantes con los mismos derechos y privilegios que la de París, privilegios que el papa Paulo III, en su bula del 6 de enero de 1547, hizo extensivos á la universidad de Reims, fundada por el cardenal de Guise.

Hé ahí como la supremacia universal de la Iglesia derramó por todas partes la ignorancia.

Por donde se ve que no todo se resumia en la edad media á *sed y ergo* teológicos; que se disputaba de algo mas que de símbolos de antemano declarados de *fe*; aquella edad fue fecundísima en herejes; ellos eran la oposicion á los símbolos declarados: antes de declarar contumaces en la herejía á los profesores de un sistema irreligioso, el clero ortodoxo trazaba seria y profundamente un paralelo entre las doctrinas de la Iglesia y las reformadoras: los herejes tomaban la palabra y argumentaban. El criterio católico se hacia cargo de sus argumentos, y las bulas de los Papas en que se condenaban las herejías tienen el doble carácter de decretos definitivos y de memorias científicas; en fin, lo que eran las discusiones de la edad media se ve estudiando su obra clásica, la Suma de santo Tomás.

Nosotros deseáramos que los acusadores de la ciencia clerical estudiaran la Suma de santo Tomás; el genio teológico

<sup>1</sup> Du Boulay, t. I.

dió á la ciencia religiosa un carácter matemático, que es la admiracion de los mismos creyentes: santo Tomás llamó á la razon y á la experiencia para que levantaran con sus cuatro manos el tabernáculo de la verdad católica á altura bastante para que la vieran y adoraran todas las inteligencias de su siglo y de los siglos venideros. La Suma de santo Tomás encierra los principios de la ciencia universal; es una grande exposicion del universo, porque es la mas clara y gloriosa exposicion de la Divinidad. Y téngase entendido que santo Tomás no presupone el conocimiento del dogma, parte del supuesto que el que estudia no ve sino las objeciones que á su verdad se oponen; se hace racionalista para formar al creyente. En la obra de santo Tomás el amigo Treserra verá cuestionadas, *arguendi gratia*, todas las materias, todas; y cuestionadas de una manera tan escrupulosa, que si desea hacernos justicia, como creemos, habrá de confesar, y tendrá en ello gusto especialísimo, porque él busca la verdad, que no andamos tan á tientas en esto de definir y de creer, como algunos suponen.

Habéis dicho: «Si vosotros fuérais árbitros de la enseñanza, yo no podria saber filosofia, porque me prohibierais la lectura de las obras eminentemente filosóficas, escritas desde Descartes hasta Montalembert, si no ya desde Confucio á Pitágoras y Ciceron. Indudablemente que yo no conoceria á Locke sino por vuestros ojos. Nada sabria de Kant, ni de Spinosa, ni de Fichte, ni de Krause, ni de Hegel. Cousin seria para mí un mónstruo de cien cabezas, Lacordaire en su discurso de recepcion de la Academia de Francia y Balme en su célebre folleto: *Pio IX*, unos impfos. ¿Qué sabria de literatura? No me dejariais conocer á Víctor Hugo, ni á Goethe, ni á la Jorge Sand, ni á Lamennais. Antes me hubiera tenido que quemar los ojos que leer á Voltaire y á Rousseau y á Diderot y á Molière y á Beranger. ¿Qué sabria de historia? ¿Quiénes serian para mí Savonarola, Erasmo, Huss, Lutero, Calvino? No existirian. Hallaria en sus páginas profundos abismos, como en vuestros historiadores los hallo desde 1526 al 1540 respecto de Inglaterra, y de 1791 al 1796 relativamente á Francia. ¿Qué sabria de astronomía? que hubo un hereje llamado Galileo, que sostenia que la tierra giraba debajo y al rededor del sol. ¿Qué sabria de química? que es un atentado á la creacion pretender animar, á favor de ciertas combinaciones, la materia inerte. ¿Qué sabria de geogra-

«¿a? que el mundo tiene tres partes: Europa, Asia y África (Sem, Cam y Jafet); que la tierra es una superficie plana... esto es indesmentible, todo esto y no mas es lo que sabria si vuestras opiniones prevaleciesen en el dia 1.»

Si la enseñanza estuviera exclusivamente en nuestras manos, lo que no pedimos; pero, si sin pedirlo, el siglo entero nos confiara su ilustracion, vosotros, hijos del siglo, sabrís que Dios es Dios, y sabrís algo de la naturaleza y de los atributos divinos, y sabrís las relaciones de Dios con el universo, y lo sabrís porque os lo enseñaríamos con el auxilio de la razon teológica, que es la del criterio de nuestra Iglesia, razon que tiene en cuenta para sus enseñanzas los testimonios de la revelacion divina y la naturaleza de la constitucion humana; razon á la que, sin faltarle ninguna de las prerogativas de la filosofia, tiene por añadidura las que especialmente recibe de la divina inteligencia; vosotros, pues, podrís saber de filosofia, porque no os quitaríamos el discurso para daros la fe: os enteraríamos de la filosofia de Confucio, de Pitágoras, de Ciceron; sabrís lo que dicen Locke, Kant, Spinoza, Fichte, Krause, Hegel y Cousin. Os daríamos una historia completa de la filosofia; y si viéramos en vosotros hombres de criterio maduro y rectas intenciones, hasta impetraríamos de Su Santidad permiso de leer estas obras malas, tan seguros estaríamos de que su lectura, léjos de trastornar vuestra fe, la corroboraria.

En cuanto á Víctor Hugo, y á Goethe, y á Jorge Sand, y á Voltaire, y á Rousseau y á Diderot, serémos ingénuos, correríamos un velo sobre algunas páginas antes de permitir que las leyerais, nosotros jamás las leemos; pero, rasgando aquellas páginas, no destruiríamos, sino que perfeccionaríamos las obras, que ni literariamente pueden calificarse de buenas si son inmorales: condicion de buena literatura es la moralidad 2.

1 Carta del Sr. Treserra á doce presbíteros.

2 Todavía no ha cumplido un mes que la Academia francesa celebró una sesion, cuyo debate y resultado es el apoyo mas valadero de esta conviccion nuestra: he ahí en qué términos dieron cuenta de este asunto los periódicos:

«Por 13 votos contra 11 desechó el dictámen de la comision que proponia que se adjudicase el premio Bordin á la obra de Mr. Taine, titulada: *Historia de la literatura inglesa*.

«Público y sabido es el espíritu y la deplorable tendencia de esa obra publicada en gran parte en el *Diario de los Debates*. Al aprobar muy decididamente doctrinas que vienen á sintetizarse en el ateísmo, el fatalismo y la confusion del bien y del mal moral, la comision, de

No os dejaríamos ignorar lo que han dicho Savonarola, Erasmo, Huss, Lutero, Calvino: Bossuet lo ha enseñado al pueblo en su famosa *Historia de las variaciones*, cuya veracidad protestantes y católicos han respetado. Nos preguntais: ¿qué sabrís de astronomía? ¡Ah! preguntado á los sábios astrónomos de todo el universo, congregados al rededor del P. Secchi en las costas de Oropesa, en los dias del último eclipse solar; y si os repugna dar crédito á las relaciones de los periódicos de aquellos dias y admitir los testimonios de respeto que los astrónomos del mundo rindieron al humilde Jesuita; id á Roma y subid á su famoso observatorio, y si entendeis de astronomía, cuestionad, no ya con el maestro, sino hasta con los discípulos; y si no entendeis de astronomía, ¡ah! por vuestro honor os pedimos no digais que una clase que cuenta astrónomos de la talla del P. Secchi, no sabe enseñar sino que hubo un hereje que se llamaba Galileo. ¿Qué sabrís de química? preguntais:

la que Mr. Villemain era ponente, creyó que un talento eminente y de elevadas miras podía ser motivo para que la Academia concediese al autor de una obra muy notable un premio al que el dictámen dió un carácter puramente literario, y que por otra parte no se destina, como los premios Monthyon, á las obras mas útiles á las costumbres. Defendieron con entereza esta opinion MM. Guizot y Saint-Marc-Girardin, abogando en favor de Mr. Taine, cuyas ideas empero rechazaron.

«Pero Mr. Cousin, que tomó la palabra repetidas veces, hizo notar con energia que la moralidad de una obra es esencialmente inseparable de su valor literario, y que así lo exigian el buen sentido y la dignidad de la literatura. Añadió que si la Academia premiase una obra en que se menosprecian y escarnecen todas las leyes del orden moral, por reservas que hiciese en su dictámen, se pondria en su concepto y en el del público en contradiccion con sus mas antiguas y dignas tradiciones. Y demostró que por una consecuencia inmediata abriria la puerta á doctrinas y hombres que siempre y muy recientemente ha rechazado con energia.

«En el propio sentido se expresó Mr. Dupin, y su ameno y entusiasta discurso impresionó vivamente á la Academia.

«Así, merced á la intervencion de estos dos oradores, la discusion se conservó á la altura que le correspondia. Los católicos solo intervinieron incidentalmente, pronunciando algunas palabras Mons. Dupanloup y Mr. Berryer, apoyados por el voto silencioso de MM. de Montalembert, Carné y Noailles. A estos se unieron MM. Vitet, Barante, Segur, Nisard y otros.

«De esta suerte, y en una discusion, bajo todos conceptos digna de los hombres que tomaron parte en ella, el ateísmo fue marcado de nuevo en la frente con un signo que probablemente hará poner muy alto el grito á ciertos periódicos. Pero, como ha dicho muy bien Mr. Cousin, á las grandes corporaciones no debe arredrarles tener enemigos.»

y os dais vosotros mismos la respuesta: «que es un atentado á la creacion pretender animar á favor de ciertas combinaciones la materia inerte;» por lo visto sois amigos de combinaciones químicas: no lo reprobamos, al contrario, queremos ofrecer la ocasion de pasar algunos ratos plácidos: en nuestro seminario conciliar, en el que tenemos tambien nuestra clase y nuestro gabinete de física, enseña un sacerdote no ajeno á esto de combinar los elementos químicos, jóven es, y ya se anuncia de él un invento cuyo plan ha admirado á sábios nacionales y extranjeros: y nos preguntais luego: ¿qué sabríamos de geografía? Y os contestais: que el mundo tiene tres partes: Europa, Asia y Africa (Sem, Cam y Jafet). El clero enseñaria que no hay mas que el Africa, el Asia y la Europa! El clero que tiene colegios de misioneros para la América! Pero ¿á qué entretenernos á desvanecer este cargo? ¡cargo! digo: no puede serlo; agraviaríamos al que lo ha formulado si creyéramos ver en estas líneas otra cosa que un arranque de buen humor: ¡que enseñáramos que el mundo tiene tres partes, Europa, Asia y Africa!!! Pero ¡oh! si al volver la hoja el mismo que escribió esto, escribió tambien: «al leer vuestras correspondencias de Asia y de Oceania...» basta: fechamos nuestras cartas en Oceania, ¿y enseñamos que no existensino el Asia, el Africa y la Europa? Linda ocurrencia.

Hemos citado accidentalmente á Roma; pero la capital del Cristianismo merece siempre á lo menos un párrafo aparte: si os dignárais fijar vuestra mirada atenta é imparcial en Roma, la ciudad del clero, reconoceríais que ella es una grande universidad: en ella se estudian y se enseñan todas las ciencias: y aunque pretendiérais sostener que Roma no las estudia por amor, deberíais convenir que las estudia para enterarse de sus relaciones con el dogma católico; estudia con detencion las varias fases de sus métodos, para impulsar su desarrollo si andan por el camino de la ortodoxia, para detenerlo si se desvian: á Roma van á parar todas las cuestiones, todas: el Vaticano es el ateneo mas vasto del mundo: pero, no solo se convocan las ciencias en Roma para examinarlas, sino para diseminarlas: es la ciudad que cuenta mas colegios, mas bibliotecas y mas gabinetes: ¡cosa particular! ¡la ciudad de los curas es la ciudad de los libros!

¡Que vuestras escuelas solo son dignas de los pueblos de la edad media! Válanos Dios, qué poco observadores sois,

cuán poco filosofais sobre nuestra historia! ¡Oh! si hablais de buena fe, escuchad una consideracion, si pesa en la balanza de vuestro criterio lo que en la del nuestro no dudo ladeará hácia nosotros el platillo precioso de vuestro asentimiento: ¿que no progresamos? decís. En cierto sentido teneis razon. Si el progresar es cambiar de principios, concedemos que no progresamos; si progresar es desarrollar los principios admitidos por los medios mas adecuados á la índole de los tiempos, afirmamos nuestro progreso: la Iglesia ha cultivado siempre la ciencia: el estudio de la ciencia teológica ha corrido á cargo de todos los sacerdotes; el cultivo y enseñanza de las demás ciencias, todas con la teología relacionadas, las ha confiado á instituciones particulares.

Cultivaron la primera época científica los Benedictinos; su hábito, sus costumbres, su disciplina, eran á propósito para trazar el plan y echar los cimientos del porvenir científico; en la segunda época se distinguieron los Dominicos; hombres de cátedra, no abandonaban la del Espíritu Santo sino para sentarse en la de la universidad; al pueblo le enseñaban la moral de la ciencia, á los filósofos su razon; los Dominicos demostraron, durante muchos siglos, la fraternidad íntima de la Religion y de la filosofía, del templo y de la escuela, y sostuvieron con teson fervoroso el espíritu de unidad: nótese que nadie habia pensado en hacer del cultivo de la ciencia objeto de una institucion, cuando ya la Iglesia habia presentado al mundo dos instituciones tan grandes y bien organizadas como la benedictina y la dominicana.

Llegó el siglo XVI y con él un nuevo espíritu: la Iglesia, ilustrada por la sabiduría divina, descubrió sin duda las tendencias entrañadas en los principios de la Reforma: Lutero dijo al hombre: *examina, anda*; no habia de tardar un siglo sin que empezara aquel movimiento frenético de los individuos y de los pueblos, y que la sed de saber y de ver hiciera desear á cada individuo ser á la vez juez universal y testigo universal: á la meditacion de tales principios un genio semejante al de Leon X pudo prever ya la aparicion de la enciclopedia y la invencion de los carriles y telégrafos: ó la humanidad habia de ser mártir de su frenesí, ó el cielo habia de concederle esos medios de desahogar su creciente sentimiento. Lo que nadie puede negar es que en el siglo XVI, mientras Lutero echaba los cimientos

del enciclopedismo y del movimiento continuo, el Espíritu Santo inspiró á un hijo del siglo una nueva forma de institucion: la Compañía de Jesús es la institucion reglamentada por la Providencia para enseñar la verdad en la época de los sistemas enciclopédicos y de las comunicaciones al carril; si una revelacion especial no dictó al herido de Pamplona los reglamentos de su Compañía, preciso se hace confesar que Ignacio de Loyola fue uno de los genios mas previsores que cuenta la historia de los grandes hombres. A medida que la civilizacion moderna desarrolla su plan, mas brilla la sabiduría y oportunidad de la reglamentacion jesuítica: es el jesuita sutil, como destinado á una época que prepara y concierta en las entrañas de la tierra, en las sociedades secretas, sus extraordinarios acontecimientos; es hombre ágil, como destinado á una época de movimiento incesante, de viaje continuo; hombre agradable, como destinado á una época en que á lo menos en teoria se declara cesante el imperio de la fuerza y del rigor; desprendido, como destinado á una época que siempre refrescará la memoria de la pobreza de los Apóstoles; hombre enciclopédico, como destinado á la época de la discusion y del exámen universal; y la última prueba de la prevision admirable de su disciplina, es su indestructibilidad; hizole su fundador á la vez hombre y comunidad, para que al abolir una de sus comunidades el poder revolucionario, no hiciera otra cosa que multiplicarlas, como al querer aplastar con el dedo una gota de mercurio, divídese como por ensalmo en infinidad de gotas que de la aplastada irradian. De modo que la reglamentacion jesuítica previó todas las dificultades que la revolucion moderna opondria á la conservacion y propaganda del espíritu y de la verdad religiosa; el jesuita es una solucion, y contra las soluciones no hay idea ni fuerza poderosa. La revolucion pide un sacerdote pobre, afable, ilustrado, que sea todo para todos; san Ignacio se lo da: de modo que, si prescindiendo de fechas examináramos al jesuita despues de habernos enterado de las cualidades que la revolucion exige del sacerdote (por creerlas imposibles), diríamos: «el jesuita es hijo de la revolucion;» si recordando que el jesuita vino antes del desarrollo de la civilizacion moderna, advirtiéramos su agilidad, su sutileza, su claridad ó ilustracion, y viéramos venir tras él los carriles, los telégrafos, las enciclopedias y las escuelas de todo género, las relaciones entre las prendas del jesuita y las cualidades

de nuestra sociedad, nos autorizaria á decir: «La civilizacion moderna es hija de los Jesuitas.»

Cuanto tiene de admisible el espíritu moderno está encarnado en la Compañía de Jesús, la que en este sentido puede llamarse la institucion de hoy; y por esto precisamente la revolucion dirige contra ella sus primeros tiros: porque ¿cómo se acusará de extinguida y estéril una Iglesia que tiene fuerza para concentrar en una toda la vida de sus innumerables instituciones? ¿cómo se acusará de rutinario al clero, desde el momento que presenta una forma enteramente nueva de institucion? Y ¿cómo se le acusará de ignorante, presentándole una sociedad que en tres siglos ha dado al mundo proporcionalmente muchos millares de libros mas que el conjunto de los seglares? ¿Qué academia ha escrito mas que la Compañía de Jesús? Y no se diga: no consiste todo en la cantidad, hay que tener en cuenta la cualidad; porque la cualidad de las obras, salidas de tan moderna institucion, está á la altura de los recientes adelantos: otra vez os aplazamos á Roma: haced una visita al colegio Romano: sin subir un solo escalon encontraréis algunas dependencias espaciosísimas; la forma y distribucion de los muebles os indicarán que entráis en una vasta herbolaria; cuando habréis dado algunos pasos, en el interior de aquellas piezas, perfumadas por aromas de yerbas procedentes de las cinco partes del mundo, no ya de las tres, os saludará un hombre de tez venerable; su sotana modesta os indicará que es hijo de la Compañía; es uno de sus legos: sin embargo, no lo reputa lego la ciencia; las mas famosas academias y sociedades zoológicas y botánicas se honran de contarle como á socio; los sábios le consultan y los aficionados le admiran: ¿lo sabiais ya? sin duda; de lo contrario habriais escrito: «Si la enseñanza fuera ejercida por el clero, ¿qué sabriamos de botánica sino que existe una yerba que se llama timon?» Si saliendo de los almacenes botánicos os subís por los corredores, encontraréis allí al teólogo Perrone, al filósofo Liberatore, á los periodistas de la *Civiltà cattolica*, y si subís mas, encontraréis á la seccion astronómica, bajo la direccion de la notabilidad de que os hemos hecho ya mencion. Pero, no os detengais en Roma, respírase en ella un aire de espíritu que quizá os sea molesto, salid al aire libre, recorred la tierra y entrad en los colegios que de trecho en trecho tienen abiertos los Jesuitas; pasad lista de sus alumnos, y notaréis que son muchos

y distinguidos: cuestionad con los maestros y examinad los discípulos, y publicad de buena fe vuestras impresiones.

Tenemos, pues, que la Iglesia inspira, fomenta y sostiene una sociedad cuyo principal objeto es la enseñanza de todos los ramos de la ciencia y de la economía; sociedad correspondiente á las exigencias y al carácter de la civilización actual, como la dominicana lo era á la civilización de la edad media, como la benedictina lo era á la de una edad anterior.

Y al lado de la Compañía de Jesús, animada del mismo espíritu y proponiéndose idéntico objeto, ha crecido y se ha propagado la sociedad de los Padres Escolapios, sociedad que lleva el programa en su título; y aun prescindiendo de estas dos grandes instituciones escolares, el espíritu de la Iglesia ha sido de tal manera fecundo, que no hay país en el que como por ensalmo no hayan florecido sociedades que han tenido por fin derramar la ilustración y la moralidad: según *Le Siècle* en 1836 el clero tenía abiertas ciento setenta escuelas, destinadas á la instrucción seglar, y que hacían amenazadora (léase temible) competencia á los liceos é institutos legos: añádase á este número el crecidísimo de los establecimientos sostenidos por *Hermanos de la doctrina cristiana*, y será preciso reconocer que á pesar de los trabajos de la revolución la enseñanza está en nuestras manos.

Pero, ¿á qué trasladarnos al extranjero para probar que somos aun los pedagogos de la generación venidera? ¿A qué salir de España? ¿á qué salir de nuestra misma provincia? ¿No tenemos en ella un colegio floreciente de Padres Jesuitas y varios de Padres Escolapios? ¿No contamos hombres tan eminentes como el P. Xarrié y el Dr. Coll de Valldemia que consagran el brillo de la corona, que les han conquistado sus triunfos oratorios, á iluminar las sendas de la juventud, en sus colegios de Santo Tomás y de la Virgen de la Luz? ¿No se dedican á la enseñanza de la juventud hombres de la talla científica del P. Mestres, del Sr. Gonzalez de Soto, y de la ilustración del Dr. Prats? ¿No tiene una dirección eclesiástica igualmente digna el colegio de San Luis? ¿No está, pues, bajo nuestra dirección la enseñanza primaria y gran parte de la secundaria de nuestros días? Proclamar la ilustración de la sociedad actual ¿no es reconocer la del clero que la amaestra <sup>1</sup>?

<sup>1</sup> Debemos á la fina amabilidad de nuestro respetable amigo D. Joaquín Roca y Cornet los siguientes datos que, correspondiendo caba-

De modo que son tantos y tan incontrovertibles los testimonios que tenemos en favor de que el clero no apaga las luces sino que las propaga; son tantos los padres de familia que han visitado los establecimientos dirigidos por eclesiásticos y han visto sus gabinetes y sus museos, y han oído sus exámenes y han examinado ellos mismos á sus hijos, que, seamos ingenuos, si tuviéramos odio á nuestros enemigos y fuera lícito desear la mentira, deseáramos que nuestros enemigos continuaran falseando tan á las claras los hechos, para tener el gusto de ver como ellos mismos se enajenan las simpatías de personas de criterio.

Trabájese, calúnniese, dígase cuanto se quiera, nuestro siglo será siempre el siglo de la restauración de los Jesuitas y de la gloria del P. Lacordaire: es decir, el siglo de las escuelas clericales. Y el siglo de las escuelas clericales será el de los ferrocarriles, el de los telégrafos eléctricos, el de

heroso á una sencilla insinuación, se ha servido dirigirnos; son relativos al período literario que precede inmediatamente al nuestro y del que el Sr. Roca y Cornet es atendible historiador, pues le cupo la gloria de contribuir á su desarrollo:

«Al recorrer la historia literaria de nuestro país asaz olvidada por cierto desde la terminación de la guerra de la Independencia hasta la muerte de Fernando VII, sería una injusticia el negar, como nosotros hemos visto, que Barcelona debe al sacerdocio una gran parte de la enseñanza de aquella época que, proporción guardada con el resto de la Península, y con las circunstancias de los tiempos, es quizás la más gloriosa para el magisterio. Los Aribaus, Medranos, Allés, Cabanyes, Lopez Soler y otros jóvenes aventajados y que brillaron cada cual en sus respectivas carreras, en cuya amistad nos hemos honrado á pesar de la disparidad de años, fueron hijos de curas, ó del Seminario tridentino, ó de los Padres del instituto de Calasanz. No entraremos ahora en comparación de épocas ni de estudios, y ateniéndonos solo á la marcha respectiva de los sistemas de enseñanza, es innegable, como lo pruebo más extensamente en un artículo de la *Biografía eclesiástica completa*, que el clero tuvo una parte muy principal en la ilustración de la juventud durante aquel período. Los nombres solos de Avellá, Pujol, Casamada, Torá, Jaumeandreu, Llavó, Cañellas, Torres Amat y otros, recuerdan una época de desarrollo intelectual, ya científico, ya literario, de que tal vez no puede gloriarse, proporción guardada, ninguna otra capital de España. La escuela de náutica tenía á su frente al P. Agustín Cañellas, trinitario calzado, contado entre los astrónomos de mayor fama de principios de este siglo. El P. Jaumeandreu, agustiniano, iniciaba ya en la suya los principios de la vasta ciencia económico-política que tan asombroso desarrollo después ha adquirido. Si nos remontamos á la época de los Jesuitas, tomaremos las palabras de los redactores del *Europeo*, seculares todos, y á los cuales nadie tachará sin duda de parcialidad en ningún concepto. «Cuando en 1714 se reunieron en Cervera los estudios de Barcelona, Lérida, Tarragona, Vich y Gerona, se dejaron por de pronto las cátedras de medicina, y las de

las grandes aspiraciones y de las preciosas conquistas. La rémora del espíritu del siglo no somos nosotros, vosotros lo sabeis, y para que otros no lo sepan tratáis de desfigurar la historia; pero no la desfiguraréis, porque Dios no nos negará hombres que como Balmes heredarán un destello luminoso del criterio de Bossuet, y herirán las tinieblas de vuestras calumnias con la luz santa de la verdad; y si muere Balmes, vivirá aun Wisseman; y nos legará un Lacordaire, invulnerable á los tiros de la sociedad moderna, porque se llamará su hijo, y se encargará de haceros adorar la Religion sentada en el regazo de la libertad; y aun muriendo Lacordaire, nos quedará el P. Félix, al que habrán de escuchar los hombres progresistas del último tercio del siglo XIX; porque consagrará su talento perspicaz y su palabra penetrante á cristianizar el progreso.

Calúmniese, dígase cuanto se quiera sobre la pretendida

gramática y retórica á los Jesuitas. Estos conservaron un cierto grado de ilustracion en la capital de Cataluña, y bajo cualquier punto de vista que se considere su extincion verificada en 1767, no se puede negar que aquí fue un golpe fatal para las letras que la juventud cultivaba con aprovechamiento en el Seminario de nobles de Cordelles. Para convenir con nosotros, bastaria leer las producciones que dieron á luz sus preceptores y discípulos, en la mayor parte de las cuales apenas se observa el contagio universal de aquel tiempo en todos los ramos de nuestra literatura, y aun nos acordamos con veneracion de los nombres de Cerdá, Masdeu, Llampillas y Aimerich. Desde entonces la enseñanza de la juventud quedó reducida al Seminario episcopal. En 1820 los alumnos que concurrieron á sus cátedras fueron cerca de mil. Habia además nueve conventos de regulares en que, conforme á órdenes superiores, se daba enseñanza gratuita, en donde se instruian los niños en principios de religion, leer, escribir, contar y gramática castellana; y si en las escuelas particulares se instruian mas de 2,000 alumnos, en los conventos pasaban de 1,200. En el colegio de las Escuelas pias, establecidas en 1815 en el edificio de la extinguida Orden de los Antonianos, á mas de los primeros elementos de educacion, se enseñaba ya entonces latinidad, retórica, poesia y matemáticas puras: en 1822 concurrían 736 discípulos. El P. Catalá, trinitario calzado, bajo la proteccion de las autoridades de aquel tiempo, fundó en 1820 bajo el titulo de Academia cívica un establecimiento cuyo objeto era instruir á los de mayor edad que no hubiesen podido aprender en su niñez. Las esperanzas que hacia concebir este plan verdaderamente filantrópico quedaron frustradas por la muerte de aquel celoso eclesiástico, víctima de su amor á la humanidad durante la epidemia de 1821. La educacion de las niñas (cuando no habia colegios ni institutos como ahora) quedaba reducida á las religiosas de la Enseñanza, establecidas desde 1651 en que empezaron á enseñar á leer, escribir y labores propias del sexo. En esta piadosa escuela concurren regularmente sobre 700 niñas.» Hasta aquí los redactores del *Europeo*.

«La enseñanza que daban en Barcelona los Padres Jesuitas antes de

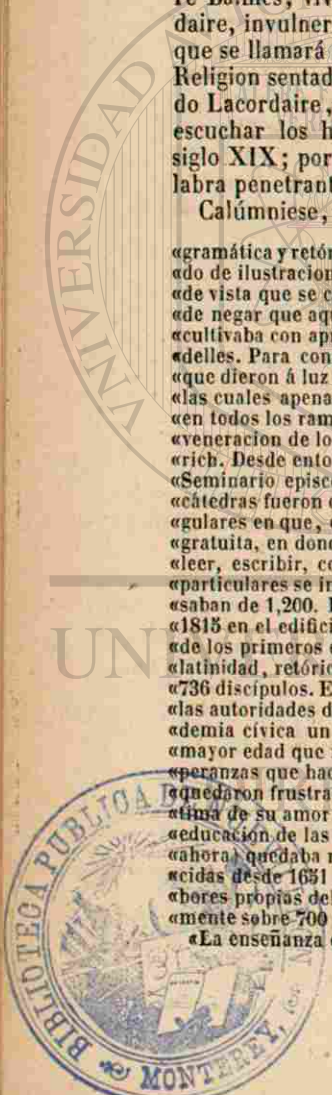
enemistad del clero con la literatura moderna, nadie podrá quitarnos el testimonio de un hombre tan autorizado como el eminente Fenelon, que consagró muchas horas preciosas en el período pujante de su genio, no solo á redactar obras dignas de la mas exquisita literatura, sino tambien á consignar de una manera inequívoca el interés y la solicitud para las glorias de la literatura moderna compatibles con el celoso ejercicio del ministerio apostólico. Autorizamos á nuestros adversarios continúen sosteniendo que somos los eternos enemigos de los literarios progresos; pero no les dispensamos que lean antes las siguientes líneas de la *Lettre sur l'éloquence* del inmortal obispo de Cambrai :

«Empiezo deseando que los modernos aventajen á los antiguos. Seria mi encanto ver en nuestro siglo y en nuestra patria oradores mas vehementes que Demóstenes, y poetas mas sublimes que Homero. El mundo, léjos de

su extincion, conforme consta por un *Acto académico* que á la vista tenemos, correspondiente al año 1757, demuestra á qué nivel se hallaban un siglo atrás aquellos religiosos, así en la ilustrada educacion como en los adelantos científicos y literarios de la época. En dicho año dieron ante el Ayuntamiento y pueblo de Barcelona públicos exámenes en sus alumnos de las materias siguientes: geometria y globos, física experimental, historia, cosmografía, ciencia heráldica, lengua francesa, esgrima, representacion, danza y música.

«A pesar de la extincion de los Jesuitas no puede negarse al clero una participacion importante en la educacion y enseñanza de la juventud en el primer tercio de este siglo. Además de los datos estadísticos que hemos aducido primero, hoy dura todavia un nombre que recuerda á cuantos vivíamos ya á principios de este siglo lo que debe la juventud barcelonesa de aquella época á un sábio preceptor y eclesiástico virtuoso. Providencial fue por cierto, que despues de una lucha prolongada y sangrienta que dejó trastornados é inactivos todos los elementos de la marcha progresiva de la inteligencia, apareciese un literato tan distinguido y simpático como el Dr. D. Cristóbal Marcé, que supiese formar y dirigir una juventud escogida y estudiosa, fortuna que cupo quizá á pocos pueblos de la Península en aquella época de reparacion. El movimiento literario que se notó entonces en Barcelona se debió en su mayor parte á jóvenes amaestrados por el talento y fino tacto del Dr. Marcé, cuya memoria vivirá siempre en el corazon de sus discípulos, y que, sacudiendo las fórmulas y rutinas de épocas anteriores, como si presintiese una próxima regeneracion literaria, iniciaba á sus alumnos en el estudio de los mas grandes modelos así antiguos como modernos.

«Nosotros fuimos testigos de aquel importante movimiento literario, y hasta tomamos parte en él en lo que permitian nuestras débiles fuerzas, y podemos asegurar que así el Dr. Marcé como otros ilustrados eclesiásticos contribuyeron con otros muchos sábios de distintas clases de la sociedad, y que no merecen menos nuestro aprecio, á darle vida, extension é impulso.»



«perder nada en ello, recogería muchas ventajas. Los antiguos no serian menos excelentes de lo que siempre han sido, al paso que los modernos darian un nuevo ornamento al género humano. De los antiguos seria siempre la gloria de la iniciativa, y la de haber abierto á los demás el camino de sus progresos y la mina de sus riquezas.»

Qué nos importa que se diga que el clero es enemigo de la literatura, mientras en el prólogo de la segunda parte del ingenioso hidalgo *D. Quijote de la Mancha*, Cervantes haya dejado escrito: «Dile tambien que de la amenaza que me hace, que me ha de quitar la ganancia con su libro, no se me da un ardite, que acomodándome al entremés famoso de la Perendenga, le respondo, que me viva el gran conde de Lemos, cuya cristiandad y liberalidad bien conocida contra todos los golpes de mi corta fortuna me tiene en pié; y viva la suma caridad del ilustrísimo de Toledo D. Bernardo de Sandoval y Rojas, y siquiera no haya impresas en el mundo, y siquiera se impriman contra mí mas libros que tienen letras las coplas de Mingo Revulgo. «Estos dos príncipes, sin que lo solicite adulacion mia, ni otro género de aplauso, por solo su bondad han tomado á su cargo el hacer merced y favorecerme, en lo que me tengo por mas dichoso y mas rico, que si la fortuna por camino ordinario me hubiera puesto en su cumbre.»

Y ahora decid que el clero odia los clásicos; que si hablais de los clásicos españoles, os contestarémos, que no solo los amamantó, sino que muchos de ellos vistieron su sotana; y si de los clásicos latinos y griegos, os preguntarémos, ¿por qué conducto han llegado á vuestras manos? ¿No os los han transmitido las bibliotecas de la edad media? y ¿no pertenecieron ellas al clero? ¿No habeis leído algunos catálogos de bibliotecas monacales citados con anterioridad? ¿no habeis encontrado en ellos los clásicos del paganismo? Si el clero hubiese sido enemigo de semejantes obras, ¿podia esperar mejor ocasion de acabar con ellas, que dar paso libre á la incendiaria tea de los bárbaros? Pero, si el clero detuvo el brazo destructor de los bárbaros, si salvó las preciosidades clásicas, si las ha conservado, y si de él las habeis recibido, ¿qué nombre tiene esa ingratitud vuestra para con la Iglesia, de cuyas manos habeis recibido lo que es objeto de vuestro orgullo literario?

Que somos enemigos de las obras literarias! ¿Lo decís de veras? ¡Ah! no, que os chanceais, y suponiéndolo así os

honramos. Si de veras lo afirmárais, ¿qué diria de vosotros el pueblo, el dia que supiera, y hoy mismo lo sabe ya, qué diria de vosotros el pueblo que sabe que de las dos grandes bibliotecas que cuenta Barcelona, la una es exclusivamente clerical en su origen, en su historia y en su actualidad, que contiene mas de quince mil volúmenes, y entre ellos todos los clásicos, y la otra, que es la de la universidad, ha recibido de los extinguidos conventos casi todos los miles de ejemplares que cuenta, incluso los de los clásicos? Si, conste para vindicacion gloriosa del espíritu literario del clero, que los vastos estantes de la biblioteca de nuestra universidad albergan las turbas perseguidas de libros que noblemente hospedaba el clero en sus monasterios: y ¡felicis aun aquellas turbas de libros que pudieron salvar la frontera de un establecimiento literario, escapando á la voracidad de las llamas sacrílegas!

Volved ahora á decir que el clero es enemigo de la literatura, y os volverémos á recordar que del clero proceden todos los libros de la biblioteca seminarista, y casi todos los de la de nuestra universidad <sup>1</sup>.

## VII.

*Cuestiones palpitantes. — Reclamaciones y pretensiones actuales del clero español. — En qué se funda la oposicion de sus adversarios.*

Nos proponemos trazar en cuatro líneas la historia de la lucha, ayer viva, y aun no terminada, relativa á la enseñanza dada en las universidades y en los institutos. Nos proponemos solo restablecer las cosas en su verdadero punto de vista; podemos repetir en nombre propio estas palabras dignas del obispo de Orleans: «Yo no vengo á echar nuevo pábulo de irritacion en una controversia, ya bastante ar-

<sup>1</sup> Pocos meses han transcurrido desde que el Sr. Castelar visitó las ruinas del monasterio de Poblet: ¿vió el señor director de *La Democracia* las dos espaciosas salas góticas que estaban destinadas para biblioteca? Sin duda: pues bien, recuerde que treinta años atrás sus paredes ahumadas por los siglos estaban cubiertas de libros; hoy... el guía dice al pasajero: «aquí habia la famosa biblioteca.» ¿Qué fue de aquellos libros? la parte mas preciosa de ellos, que los religiosos tenían encajonados para salvarlos, fueron quemados por fuerza armada dentro el sagrado recinto; la otra fue incendiada dentro los muros de la misma biblioteca: un mar de ceniza salpicada con restos del oro de las encuadernaciones advertia al observador que allí habia puesto su planta asoladora un nuevo linaje de bárbaros.

«perder nada en ello, recogería muchas ventajas. Los antiguos no serian menos excelentes de lo que siempre han sido, al paso que los modernos darian un nuevo ornamento al género humano. De los antiguos seria siempre la gloria de la iniciativa, y la de haber abierto á los demás el camino de sus progresos y la mina de sus riquezas.»

Qué nos importa que se diga que el clero es enemigo de la literatura, mientras en el prólogo de la segunda parte del ingenioso hidalgo *D. Quijote de la Mancha*, Cervantes haya dejado escrito: «Dile tambien que de la amenaza que me hace, que me ha de quitar la ganancia con su libro, no se me da un ardite, que acomodándome al entremés famoso de la Perendenga, le respondo, que me viva el gran conde de Lemos, cuya cristiandad y liberalidad bien conocida contra todos los golpes de mi corta fortuna me tiene en pié; y viva la suma caridad del ilustrísimo de Toledo D. Bernardo de Sandoval y Rojas, y siquiera no haya impresas en el mundo, y siquiera se impriman contra mí mas libros que tienen letras las coplas de Mingo Revulgo. «Estos dos príncipes, sin que lo solicite adulacion mia, ni otro género de aplauso, por solo su bondad han tomado á su cargo el hacer merced y favorecerme, en lo que me tengo por mas dichoso y mas rico, que si la fortuna por camino ordinario me hubiera puesto en su cumbre.»

Y ahora decid que el clero odia los clásicos; que si hablais de los clásicos españoles, os contestarémos, que no solo los amamantó, sino que muchos de ellos vistieron su sotana; y si de los clásicos latinos y griegos, os preguntarémos, ¿por qué conducto han llegado á vuestras manos? ¿No os los han transmitido las bibliotecas de la edad media? y ¿no pertenecieron ellas al clero? ¿No habeis leído algunos catálogos de bibliotecas monacales citados con anterioridad? ¿no habeis encontrado en ellos los clásicos del paganismo? Si el clero hubiese sido enemigo de semejantes obras, ¿podia esperar mejor ocasion de acabar con ellas, que dar paso libre á la incendiaria tea de los bárbaros? Pero, si el clero detuvo el brazo destructor de los bárbaros, si salvó las preciosidades clásicas, si las ha conservado, y si de él las habeis recibido, ¿qué nombre tiene esa ingratitud vuestra para con la Iglesia, de cuyas manos habeis recibido lo que es objeto de vuestro orgullo literario?

Que somos enemigos de las obras literarias! ¿Lo decís de veras? ¡Ah! no, que os chanceais, y suponiéndolo así os

honramos. Si de veras lo afirmárais, ¿qué diria de vosotros el pueblo, el dia que supiera, y hoy mismo lo sabe ya, qué diria de vosotros el pueblo que sabe que de las dos grandes bibliotecas que cuenta Barcelona, la una es exclusivamente clerical en su origen, en su historia y en su actualidad, que contiene mas de quince mil volúmenes, y entre ellos todos los clásicos, y la otra, que es la de la universidad, ha recibido de los extinguidos conventos casi todos los miles de ejemplares que cuenta, incluso los de los clásicos? Si, conste para vindicacion gloriosa del espíritu literario del clero, que los vastos estantes de la biblioteca de nuestra universidad albergan las turbas perseguidas de libros que noblemente hospedaba el clero en sus monasterios: y ¡felicis aun aquellas turbas de libros que pudieron salvar la frontera de un establecimiento literario, escapando á la voracidad de las llamas sacrílegas!

Volved ahora á decir que el clero es enemigo de la literatura, y os volverémos á recordar que del clero proceden todos los libros de la biblioteca seminarista, y casi todos los de la de nuestra universidad <sup>1</sup>.

VII.

*Cuestiones palpitantes. — Reclamaciones y pretensiones actuales del clero español. — En qué se funda la oposicion de sus adversarios.*

Nos proponemos trazar en cuatro líneas la historia de la lucha, ayer viva, y aun no terminada, relativa á la enseñanza dada en las universidades y en los institutos. Nos proponemos solo restablecer las cosas en su verdadero punto de vista; podemos repetir en nombre propio estas palabras dignas del obispo de Orleans: «Yo no vengo á echar nuevo pábulo de irritacion en una controversia, ya bastante ar-

<sup>1</sup> Pocos meses han transcurrido desde que el Sr. Castelar visitó las ruinas del monasterio de Poblet: ¿vió el señor director de *La Democracia* las dos espaciosas salas góticas que estaban destinadas para biblioteca? Sin duda: pues bien, recuerde que treinta años atrás sus paredes ahumadas por los siglos estaban cubiertas de libros; hoy... el guía dice al pasajero: «aquí habia la famosa biblioteca.» ¿Qué fue de aquellos libros? la parte mas preciosa de ellos, que los religiosos tenían encajonados para salvarlos, fueron quemados por fuerza armada dentro el sagrado recinto; la otra fue incendiada dentro los muros de la misma biblioteca: un mar de ceniza salpicada con restos del oro de las encuadernaciones advertia al observador que allí habia puesto su planta asoladora un nuevo linaje de bárbaros.



«dorosa: feliz si contribuyo á arrojar en ella un destello de luz. La pacificacion religiosa es el objeto que me propongo y el mas ardiente de mis votos: á esto tiende este mi escrito que no lleva pretensiones de obra literaria, sino que se limita á exponer simple y lealmente cuestiones que yo espero bastará exponer para tenerlas resueltas.»

El Episcopado y la prensa mas adicta al espíritu religioso llevaron la iniciativa en esta cuestion: esta cuestion la ha promovido, pues, el clero, el que acepta siempre la responsabilidad de sus actos.

Y ¿sobre qué versan las quejas del Episcopado y de los católicos? ¿Sobre que la universidad está bajo la direccion de los seglares? ¿Sobre que son seglares los que ocupan la inmensa mayoría de sus cátedras? No. Nadie ha reclamado para el clero puestos que este no necesita: el personal del clero es bastante escaso, y podemos asegurar que hoy dia le fuera imposible al clero cubrir las cargas pedagógicas que cubren los seglares: las quejas del Episcopado, del clero y de la prensa religiosa versan sobre los errores diseminados por algunos libros de texto, y las falsas doctrinas vertidas en cátedra por algunos profesores, á los cuales, ocupándose de esta cuestion el Excmo. Sr. Costa y Borrás (q. d. g. g.), calificó de textos vivos.

Compréndase de una vez: el Episcopado y el clero y la prensa religiosa han reclamado contra errores de libros y de cátedras: no han hablado de desecularizaciones, ni de cosa que se le parezca.

Este es el verdadero punto de vista de la cuestion: lo de nuestras pretensiones al monopolio, lo de la resurreccion de nuestro negro poder, lo de las amenazas de una enseñanza clerical, lo de la proximidad de los nefastos dias de la Inquisicion, etc., etc., ha sido un golpe de efecto para desviar la cuestion del verdadero terreno: los pensadores de criterio lo ven; pero no hay duda que la mayoría de los hombres son mas sensibles que críticos, déjense arrastrar fácilmente por las grandes impresiones, y poco ó ningun imperio tienen sobre ellos las razones depuradas.

De todos modos cúmplenos consignar que las reclamaciones del clero han versado sobre los errores panteistas y materialistas de algunas obras de texto, y las enseñanzas del mismo carácter de algunos *textos vivos*.

¿Existian estos errores denunciados? Para los católicos hay una razon que las entraña todas, ¿cuál es?

¿Quién los ha denunciado? Los obispos. Los obispos han denunciado que existen errores religiosos, ¿y nos preguntais si realmente existen? ¿A quién lo preguntais? ¿A los periódicos? ¿Qué son los periódicos ante las pastorales? ¿Al Gobierno? ¿Qué es el Gobierno de una reina y de una nacion católica sino un discípulo de la Iglesia, que ha de ser tanto mas sumiso cuanto mas distinguido por esta se halla? ¿Al Consejo de Estado? Y ¿qué jurisdiccion tiene el Consejo de Estado respecto la doctrina católica? Si los obispos han dicho: «aquí existen errores,» el católico debe abajar su cabeza, reconocer que existen, y no contribuir á su sosten ni á su propaganda.

Pero supongamos que alguno no esté animado de todo el espíritu católico que requiere una sumision entera y absoluta á la exclusiva denuncia de los obispos; aun nos quedan varias razones para convencerle: unos cincuenta artículos razonados tiene ya escritos *El Pensamiento español* sobre la enseñanza: en aquellos artículos, el sensato periódico prescinde de toda idea política, no se acuerda de absolutismo ni de liberalismo, obedece solo á su sentimiento religioso y á su criterio sano, y examina y cita los fragmentos que son objeto de su mas directa censura: no se ha contentado con decir: «el error existe,» ha dicho mas, ha dicho: «el error existe aquí,» y lo ha manifestado; y tanto fue su acierto en esta tarea, que tuvo el consuelo de ver algunos de los errores que denunció, rectificadlos en las posteriores ediciones de uno de los libros sobre el que juzgó necesario emitir algunas observaciones críticas. Los argumentos del *Pensamiento* no han sido discutidos, por lo tanto no han podido ser refutados. Cuando á un artículo sério se contesta con chanzas, la contestacion ó significa necedad ó impotencia.

Y con todo no es aun esta la prueba mas convincente que á nuestro favor tenemos de la realidad de los errores denunciados: algunas líneas insertas en *La Democracia* del dia 17 de mayo con el título: *La libertad de enseñanza*, dan bastante explicitamente la razon á nuestras denuncias. Léanse.

«Disparidad en los métodos de enseñanza, la tenemos en mas ó menos escala entre los mismos profesores de las universidades é institutos, por mas que no lo manifiesten ostensiblemente. El alumno, sin embargo, llega á comprender esta secreta anarquía, en la confusion de sus ideas adquiridas en uno y otro profesor. En filosofia los unos son eclécticos, los otros hegelianos: quienes basan sus teo-

«rías en los principios de la escuela racional, quienes en «los de la sensualista; en medicina hay homeópatas y aló- «patas; en literatura hay partidarios del romanticismo y «los hay del naturalismo filosófico, y así sucesivamente la «antinomia se nota, como no puede menos, en todos los «ramos de la ciencia. No se tema, pues, la anarquía que «podría traernos la libertad de enseñanza; esa anarquía «existe hoy, ha existido siempre, porque es condicion de «progreso en las ideas.»

Pues bien; la acusacion del clero aun no es tan grave: no recordamos que ningun obispo haya dicho que *la anarquía de ideas existe en la enseñanza actual*. Leidas las anteriores líneas podemos decir: *quid adhuc desideramus testes?*

Vistas las reclamaciones del clero, ocupémonos de sus aspiraciones: ¿á qué aspira el clero? al libre cumplimiento de su deber. ¿Cuál es el deber del clero en esta cuestion? En general predicar la verdad católica, y advertir á los que hayan abrazado las doctrinas que contra ellos se enseñen: decimos en general, pues puede haber casos, como los hay, en que el deber del clero sea mas extenso. En las naciones exclusivamente católicas y en aquellas en que el Catolicismo sea la religion del Estado, el clero tiene mas deberes porque tiene mas derechos. En ellas el poder se ha declarado súbdito de la Iglesia, y los pueblos descansan tranquilos fiados en la íntima alianza de las dos potestades. El abrazo de la autoridad eclesiástica con la civil es la base de las constituciones, de la política y de la moral; el clero tiene, pues, allí, donde estos principios vigen; una mision política que consiste en reclamar el auxilio de los elementos temporales, cuando la política ó la administracion en aquellos países se extralimita en concepto religioso; de lo contrario, transige con lo que no puede transigir ni ante la Iglesia, que le ha confiado el depósito de la doctrina, ni ante la patria, que le ha encargado velar por la unidad de la fe.

En vista de estos principios las pretensiones del clero español son: en cuanto es clero perteneciente á la Iglesia universal, la libertad de señalar con sus autorizados escritos y palabras las doctrinas contrarias á la suya, y avisar á los fieles donde aquellas se vierten, esto es, *la libertad de enseñar su doctrina*: en cuanto es clero católico, perteneciente á España, aspira á que el Gobierno «dispense su «poderoso patrocinio á los obispos cuando hayan de opo-

«nerse á la malignidad de los hombres que intenten per- «vertir los ánimos de los fieles y corromper sus costumbres, «ó cuando hubiere de impedirse la publicacion, introduc- «cion ó circulacion de libros malos y nocivos, esto es, la ex- «clusion de toda enseñanza anticatólica <sup>1</sup>.»

Y ¿qué medios desea el clero que el Gobierno use para conseguir la purificacion de las doctrinas? En cuanto á las doctrinas escritas, la censura canónica de todos los libros de texto, antes de su adopcion, y de los ya adoptados que no se hayan sujetado á esta disposicion lógica y necesaria; en cuanto á los *textos vivos*, el clero lo deja á la prudencia del Gobierno: ¿los destituirá? recuérdese que Jesu- cristo dijo: *Yo no quiero la muerte del pecador, sino que se convierta y viva*; el clero quiere que no se enseñe mal. Una manifestacion franca y decidida del Gobierno en este senti- do; una circular del Ministerio demostrándose resuelto á no transigir con la enseñanza heterodoxa, bastaria para obtener inmediatamente un resultado favorable; porque una de dos, ó los pocos que en España enseñan mal, lo enseñan por conviccion, ó por capricho: si por capricho, antes que perder la cátedra modificarán sus doctrinas, porque no las tendrán radicadas en el espíritu; si por conviccion, no será necesario que el Gobierno decrete su sustitucion; imposibilitados de enseñar sus doctrinas se harán un deber de renunciar sus cátedras. El clero pide al Gobierno *prudencia, justicia y firmeza*.

Y si estas justas pretensiones del clero no fueran atendi- das, si el Estado continuara llamándose católico, prote- giendo al mismo tiempo las enseñanzas anticatólicas, ¿cuáles serian entonces las aspiraciones del clero? Contéstese cualquiera despues de haber leído las siguientes palabras de Lamartine: «Si la Iglesia cree, no puede representar una «comedia sagrada, apoyando con su asistencia al Estado en «una obra que ella dice ser la perversion de la fe; no puede «cubrir con su manto las falsedades de la enseñanza filosó- «fica que le roba sus almas entre el atrio y el altar. Esto es «indigno de ella; esto seria jugar con los hombres, especu- «lar con los niños y vender á Dios! Sus ministros, conven- «cidos de esto, protestan en el ínterin que resuelven. Tal vez «esta conducta sea motivo de allicion para la política; mas «la fe la aplaude, y la razon de ella se felicita.»

<sup>1</sup> Concordato, art. 3.º

«El clero no puede cubrir con su manto las falsedades de la enseñanza... El clero no puede representar una comedia sagrada.» Transige con las formas de gobierno, transige en que el Gobierno administre sus bienes y le dé por ellos una pensión exigua; transige en ser pospuesto y pobre; pero en la cuestión doctrinal no transige, porque no puede transigir. El clero pide, pues, que el Gobierno cumpla y haga cumplir las leyes de la nación católica sobre la enseñanza; pero si no quiere ó no puede cumplirlas, pide que *dé á cada cosa su verdadero nombre*: en una palabra, quiere el clero que el Gobierno renuncie al protectorado de las doctrinas malas ó á la gloria del nombre católico.

Permitásenos repetir otra vez que el clero no pide destituciones, ni monopolio. Estamos conformes con los juicios emitidos en un artículo bien meditado y calmoso, como todos los que debemos á la pluma del Sr. Feu, en que el aislamiento y la hostilidad de la Religión es el gran peligro de la España; pero usando de nuestra franqueza habitual, nos permitiremos una pequeña aclaración á las siguientes líneas suyas <sup>1</sup>: «Constituyendo á la autoridad eclesiástica en reguladora de la ciencia <sup>2</sup>, destruyendo la espontaneidad de esta última, merced á un sistema de recelo y «suspiciencia habituales, creando un antagonismo entre los «seminarios y los institutos civiles <sup>3</sup>, eliminando de las universidades la enseñanza teológica, contribuiréis á que la «filosofía se vaya secularizando poco á poco, y acabe por divorciarse de la que debe ser necesariamente su base y su «complemento...»

La dignidad y comedimiento del estilo del Sr. Feu agrava más el carácter de sus acusaciones: las anteriores líneas nos autorizan á temer que se cree al clero responsable de un divorcio entre la enseñanza civil y la religiosa: rechazamos con nobleza igual á la que se nos acusa este supuesto. Esta es la primera vez que la Iglesia acusa á algunas individualidades pedagógicas de España; esta es la primera vez que formalmente el Episcopado avisa al Gobierno que algu-

<sup>1</sup> *Diario de Barcelona*, día 2 de abril.

<sup>2</sup> Ya hemos visto en qué sentido la Iglesia pretendía regular la ciencia en el artículo *El clero, su jurisdicción*.

<sup>3</sup> Entre los seminarios y los institutos no existe antagonismo alguno: es verdad que la ley ha pospuesto de una manera inconveniente los primeros á los segundos: si el antagonismo que no existía se dejara un día sentir, ¿no podría suponerse que tendría su raíz en la actual ley de enseñanza?

nos enseñan errores; la suspiciencia y el recelo no son, pues, habituales, el antagonismo no está creado. El Real Consejo de Instrucción pública puede haberlo prevenido acatando la autoridad doctrinal de los obispos, únicos maestros en la fe, y evitando el inaugurar un antagonismo protestante.

Por otra parte, el clero es el que más explícitamente ha manifestado que el divorcio de la fe y de la ciencia sería una terrible calamidad; en la razonada exposición que el venerable obispo de Guadix dirigió á S. M. decía sobre el particular: «Indudablemente, Señora, que partiendo todo el «mal del empeño que se han formado ciertos espíritus fuertes, cierta clase de hombres ímpíos y libertinos de divorciar la Religión de las ciencias; la Iglesia, del Estado; la «fe, de la razón; todo el conato de un Gobierno eminentemente «católico, como el de V. M., debe consistir en acreditar cuán perfectamente se hermanan la ciencia y la Religión, y que sin esta no puede haber verdadera ilustración, civilización y cultura.» El clero, pues, se lamenta sentidamente del aislamiento á que se quiere condenar la Religión.

Y dice un poco más abajo el Sr. Feu: «Cuando, por fortuna, poseemos todavía una religión nacional; cuando «conservamos incólume el nudo sagrado que encadena los «pueblos y las familias, ¿á qué estigmatizar la enseñanza «universitaria? O pedid la libertad amplia de enseñanza, ó «no queráis envilecer las universidades después que les imponéis condiciones en nombre de la unidad católica.»

Recuérdese ante todo que no acepta el clero la acusación de haber estigmatizado la enseñanza universitaria, á menos que se llame tal la de la media docena de catedráticos pantheístas y materialistas y las contadas páginas heterodoxas de sus libros de texto; pero, puesto que las condiciones impuestas á las universidades están en nombre de la unidad católica, ¿es envilecerlas pedir al Gobierno excluya de ellas toda enseñanza contraria á la misma unidad? Faltando á la unidad católica las universidades desentienden sus deberes, que tales, mejor que condiciones, pueden llamarse las bases de las universidades de una nación católica como España.

Andese, pues, con mucho tiento en deslindar bien á dónde se dirijan apóstrofes semejantes á esta: «No queráis envilecer las universidades en nombre de la unidad católica.» Creemos que escritores del carácter del Sr. Feu no llevan jamás intención de dirigir cargos semejantes á clases inocen-

tes; pero debe tenerse en cuenta que el vulgo cree, y cree bien, que los representantes de los intereses del Catolicismo son los obispos, y en este supuesto la mayoría de lectores verá en tales palabras una saeta dirigida á los maestros de la fe, á los cuales de lo profundo de su corazon el articulista venera. El clero no trata de envilecer las universidades: hé ahí el testimonio de respeto que les tributa un dignísimo miembro de su Episcopado: «Los obispos, Señora, son los primeros en reconocer y proclamar la justicia con que se premian los merecimientos, y lo muy debido que es honrar á todas las clases del Estado, y ellos por su parte procuran llegar á tiempo con su clero allí donde la voz de un verdadero patriotismo los llama. Saben respetar la ciencia y la dignidad del profesorado en todas las carreras; aprecian debidamente la ilustracion y rectitud en los funcionarios públicos; les alienta aun para el ejercicio de su sagrado ministerio, ver como realza la lealtad de la milicia, el honor de la toga española, la integridad del magistrado y la fidelidad del repúblico; admiran tambien cuanto grande y desinteresado encuentran en los individuos de todas las profesiones y carreras <sup>1</sup>.» «Ninguno estima en mas que el exponente, decia el Obispo de Osma en un documento al que se dirigió de rechazo una flecha directamente dirigida á un escrito nuestro <sup>2</sup>, la ortodoxia, los conocimientos y las bellas cualidades de que, en general, se hallan adornados los catedráticos, á cuyo cargo está en las universidades é institutos la educacion científica de nuestra juventud <sup>3</sup>.»

Al hacer estas observaciones no reclamamos medidas imprudentes: el criterio del Gobierno puede salvar todas las dificultades, y librar el porvenir de complicaciones trascendentales, arrancando esta semilla de zizaña que hoy empieza á sembrarse, que mañana empezará á crecer, que pasado mañana será ya crecida, y que el otro ya habrá dado su cosecha.

Los escritores que meditan deberian ayudarnos, si no á conseguir el triunfo de nuestras ideas, á lo menos á despe-

<sup>1</sup> El Obispo de Calahorra, Exposicion á S. M. del 4.º de enero de 1864.

<sup>2</sup> No sintió V. algun ataque epiléptico al leer la exposicion en que el señor Obispo de Osma llamaba á la prensa inmoral y sediciosa, corrompida y corruptora...? (Réplica del Sr. Sainz al presbítero Vilarasa).

<sup>3</sup> Obispo de Osma, Exposicion de 20 de enero.

jar bien el terreno en que combatimos; ayudarnos á limpiar nuestra frente de las calumnias y gratuitas acusaciones que se nos han arrojado.

Las inseguridades del porvenir nos advierten que es muy posible que la autoridad católica deba aceptarse decididamente como la base de la nueva restauracion. Lo presente se derrumba; el clero se esfuerza en no derrumbarse como todo lo que hoy oscila: sálvese nuestra autoridad, y ella salvará otra vez cuanto por él perezca. Envilecer el clero es envilecer el poder, la enseñanza, la moral y la sociedad.

### VIII.

#### *De los intereses del clero en el porvenir.*

El interés del clero en la actualidad es sostener íntegra la enseñanza católica, cuya guarda se le ha confiado por Dios y por la nacion. No puede renunciar á esta vigilancia sin que el pueblo renuncie á la unidad católica, que de tan buena voluntad profesa. Mientras esta no se declare rasgada, nadie puede dispensarnos de reclamar su respeto oportuna é inoportunamente.

Todavía mas, el clero no puede desear, y mucho menos trabajar, para que se modifique en este punto la Constitucion española, sabiendo que la libertad de cultos, á la que seguiria la libertad de enseñanza, reproduciria en España el siguiente cuadro, que de la sociedad francesa pintó Lamartine:

«La juventud, recibiendo una doble y contradictoria enseñanza, arrastrada á opuestas direcciones por la filosofía y por la fe, acaba por arrojarse al escepticismo, que es la muerte del alma.

«Cuando uno considera que este abuso es á la vez opresion de conciencia, falsedad de enseñanza, envilecimiento del Estado, abdicacion de la razon, y causa del escepticismo, que roba al hombre al pasar de la infancia á la juventud, confusion de la fe, pérdida de las almas y extincion de la moral; teniendo la conviccion de que Dios está en el fondo de todas las cosas, y que el único objeto sério de la sociedad es llegar á Dios por la luz y por la virtud, apodérase cierto temor sobre el destino de la especie humana, y particularmente sobre el destino de los niños. «Y ¿qué podeis esperar llegue á ser el hombre moral é intelectual cuando la escuela y la sociedad derraman so-

«bre el niño casi instantáneamente dos espíritus, el del «siglo y el del santuario, el de la incredulidad y el de la fe? «Al salir de la casa paterna, en la que ha observado las negaciones de su padre destruidas por las afirmaciones de «su madre, entra en un colegio en el que no se halla menos dividido el espíritu y las tendencias. El camino de la «incredulidad le está, pues, abierto, igualmente que el de «la fe.

«La enseñanza del profesor en nada concuerda con la del «sacerdocio.

«Necesitaria dos almas y no tiene sino una! y la una que «tiene se halla arrastrada en opuestas direcciones. Las dos «enseñanzas se la disputan, la confusion y el desórden invaden sus ideas. Restan algunos destellos de su fe, algunos destellos de su razon. Sorpréndele la contradiccion que «observa entre lo que le decia la familia, lo que se le enseña en el colegio, lo que se le afirma en su carrera, y empieza á sospechar que se juega con él una gran comedia, y «que la sociedad no cree lo que enseña.

«Y en el secreto de su corazon niega toda clase de importancia á las doctrinas, pues la sociedad y el Estado con «tanta ligereza y desden de sus intereses se ocupan. Entonces «su fe se apaga, su razon, ya fria, se desvanece, su alma se «seca, la indiferencia y el descorazonamiento suceden á su entusiasmo; y de tal educacion no le queda sino lo preciso para «recordar los opuestos principios, y para que su alma sea «una guerra intestina de pensamientos contrarios, y ya le «sea imposible vivir en paz consigo mismo durante una vida, empezada con la inconsecuencia y sostenida por la «contradiccion.»

La lectura de este cuadro pone fuera de discusion dos cosas: 1.<sup>a</sup> el resultado cierto é inevitable de la libertad de enseñanza; 2.<sup>a</sup> el que el clero, atendiendo su mision, no puede evocar este estado; pero, supongamos que la sociedad española recorre toda la pendiente de las desgracias europeas y se rasga la unidad católica y la *anarquía de las ideas*, que la *democracia* ve ya en la universidad, sea un hecho y no lleve trazas de remedio, entonces la posicion del clero cambia, entonces el clero reclamará la porcion que le pertenece en el patrimonio paterno y conservará toda la libertad de accion; entonces el Episcopado español cambiará el grito de *unidad* por el de *libertad*.

Todavía mas, si este dia ha de llegar, al clero le interesa

que llegue pronto: la razon es óbvia; hoy el pueblo español no está tan desmoralizado como otros pueblos, de modo que si actualmente se abriera una *universidad católica al lado de una universidad racionalista*, la inmensa mayoría de la juventud llamaría espontáneamente á las puertas de nuestra universidad. Por ello, decia algun tiempo atrás *La Iberia* que no era oportuno reclamar hoy la *libertad de enseñanza en España*, porque, atendido los pocos grados de *ilustracion actual* (decia ella), proclamar la libertad de enseñanza seria poner la enseñanza en manos del clero.

El dia que esto sucediera, es decir, el dia que el César retirara la alianza y protectorado del Catolicismo, el Sr. Tresserra veria como, sin soltar la Biblia y la cruz, catequizáramos á los españoles, sin mas garantías que la verdad de nuestras doctrinas, como hoy catequizamos los indios. Nuestra marcha seria imperturbable, y veria que los españoles están á nuestro lado, como á nuestra sombra corren las nómadas tribus, aunque la espada de los Gobiernos europeos estuviera contra nosotros, como contra nosotros están las de los mandarines japoneses.

Pero mientras el pueblo español se diga católico y el Gobierno no se atreva á luchar contra los sentimientos del pueblo, el sacerdocio ni debe, ni puede, ni quiere contraer la responsabilidad de provocar un grave divorcio; el clero español debe apurar todos los medios de conciliacion y de pacificacion; el clero español debe resignarse á pasar un largo período de ansiedad, de sacrificio, de protestas y de ensayos.

El Cristianismo no fué á mendigar la proteccion de nadie: Constantino rindió su espada ante la cruz: ¿debia resistirse el clero de los primeros siglos de la Iglesia á aceptar aquella garantía espontánea de la cristianizacion de la fuerza? La fuerza cristianizada ¿no es la fuerza humanizada? Pues faltábale humanitarismo á la antigua fuerza, y rindiendo Constantino la espada ante la Iglesia manifestó que aceptaba el espíritu de justicia y mansedumbre en lugar del instinto de crueldad y de conquista. Este es el origen y la filosofia de la alianza de la Religion con el imperio. El dia en que el imperio acabe de declararse hostil á la verdad cristiana, el Cristianismo declarará caducada su antigua alianza con los poderes humanos, y comenzará la segunda época de la independencia absoluta de la Iglesia en orden á su administracion. Pero la iniciativa no debe partir del clero.

Nada tememos por entonces: y si tan absoluta fuera la li-

bertad que se nos concediese, aun esperaríamos ventajas: las fuerzas de la Iglesia son en todas partes incalculables. «La Iglesia tiene el instinto natural de profundos estudios, de saber y de letras, decía el Ilmo. Dupanloup; la enseñanza es de tal manera el pasto de la sociedad espiritual, que si el Gobierno permitía á tres arzobispos y á seis obispos congregarse para establecer en París una escuela normal, para combinar los reglamentos y concertar los métodos, en una palabra, para ejercer aunque no fuese sino por el período de dos años la influencia que la universidad ejerce desde treinta años á esta parte; si, en fin, les fuera permitido, aun sin que el Estado contribuyera con sus recursos, entregados á sus propias fuerzas, levantar en diferentes puntos del reino cuatro colegios de enseñanza superior para el clero, no vacilo en asegurar que antes de quince años nada tendríamos que envidiar á la antigua Sorbona, ni al siglo de Luis XIV, excepcion hecha de aquellos extraordinarios hombres que Dios da al mundo cuando quiere, y cuya aparición no depende de los siglos ni de las escuelas<sup>1</sup>.»

IX.

*Actitud de las universidades é institutos en la actual cuestion.*

Mientras los periódicos de distintos colores políticos, tomando por una estratagema de partido las reclamaciones de los obispos y de cierta parte de la prensa, reproducian el grito de alarma que acostumbran lanzar cuando creen, ó les conviene hacer creer, que está amenazada alguna conquista moderna; mientras se sacaban á plaza los dias del despotismo y de la Inquisicion, y se insultaba la memoria de nuestros padres, llamándoles imbeciles patrocinadores del oscurantismo y de la barbarie, solo porque se denunciaba la enseñanza panteista y materialista de media docena de catedráticos, no debe pasarnos desapercibida la actitud de las universidades y de los institutos.

Los claustros de ambas instituciones están por regla general constituidos de hombres de carácter tan noble como distinguido criterio; y los hombres que tales circunstancias reunen, antes de emitir juicio examinan. Las universidades y los institutos han examinado la cuestion que viene deba-

<sup>1</sup> *Première lettre à M. le duc de Broglie-Duplang.*

tiéndose, han eliminado de ella la parte vaporosa que las pasiones hubieran podido mezclar en la misma, y no han podido menos de convencerse: 1.º que las acusaciones del clero no se dirigian á las universidades é institutos, sino á ciertos profesores, algunos de los que nominalmente se designaron; 2.º que los cargos del Episcopado eran fundados y procedentes. De ahí que no ha llegado á nuestra noticia que ninguna universidad, ni ningun instituto, se haya dado por aludido en las exposiciones de los obispos.

El silencio de estos cuerpos científicos, en un asunto que tan directamente les afecta, es un testimonio de que no han existido sino en la fantasia de ciertos periodistas los graves cargos que se suponen formulados por el clero, y el argumento es tanto mas poderoso, en cuanto á este silencio de las universidades y de los institutos ha correspondido el silencio de casi todos los catedráticos, á pesar de ser tan cuantioso su número y tan distinguida su calidad. Decimos casi todos, pues en verdad algunos de ellos, muy pocos, han tomado la palabra.

Ocupa entre ellos el primer lugar el Sr. Castelar, director del periódico *La Democracia*. Fácilmente se comprende cuán difícil le era al celoso demócrata desperdiciar una ocasion favorable de reproducir sus brillantes frases sobre el encarcelamiento de la idea, la opresion del alma, el embrutecimiento del pueblo, el monopolio del clero, las barbaridades de la Inquisicion, la negrura de lo pasado, etc., etc., envuelto en los proyectos neo-católicos y aspirado por los obispos, á los cuales se propuso dar lecciones de espíritu evangélico en sus *Cartas á un obispo*, publicadas durante la anterior Cuaresma. No es necesario citar ningun período de los escritos con que el Sr. Castelar defendió la libertad de la enseñanza, en vez de probar que no habia enseñado panteismo en un establecimiento católico; sabido es que el lenguaje del Sr. Castelar no se lo apropia ningun claustro universitario.

Tambien tomó la palabra otro catedrático, perteneciente á la escuela del Sr. Castelar: citaremos algunos períodos de un escrito suyo; despues de su lectura, los hombres de criterio quedarán convencidos, que ningun instituto ni ninguna universidad firmaria un documento en el que este estilo se usara:

«La cuestion baladí, provocada por el inquisidor de los *textos vivos*, que, en un principio, solo pudo excitar el des-

bertad que se nos concediese, aun esperaríamos ventajas: las fuerzas de la Iglesia son en todas partes incalculables. «La Iglesia tiene el instinto natural de profundos estudios, de saber y de letras, decía el Ilmo. Dupanloup; la enseñanza es de tal manera el pasto de la sociedad espiritual, que si el Gobierno permitía á tres arzobispos y á seis obispos congregarse para establecer en París una escuela normal, para combinar los reglamentos y concertar los métodos, en una palabra, para ejercer aunque no fuese sino por el período de dos años la influencia que la universidad ejerce desde treinta años á esta parte; si, en fin, les fuera permitido, aun sin que el Estado contribuyera con sus recursos, entregados á sus propias fuerzas, levantar en diferentes puntos del reino cuatro colegios de enseñanza superior para el clero, no vacilo en asegurar que antes de quince años nada tendríamos que envidiar á la antigua Sorbona, ni al siglo de Luis XIV, excepcion hecha de aquellos extraordinarios hombres que Dios da al mundo cuando quiere, y cuya aparición no depende de los siglos ni de las escuelas<sup>1</sup>.»

IX.

*Actitud de las universidades é institutos en la actual cuestion.*

Mientras los periódicos de distintos colores políticos, tomando por una estratagema de partido las reclamaciones de los obispos y de cierta parte de la prensa, reproducian el grito de alarma que acostumbran lanzar cuando creen, ó les conviene hacer creer, que está amenazada alguna conquista moderna; mientras se sacaban á plaza los dias del despotismo y de la Inquisicion, y se insultaba la memoria de nuestros padres, llamándoles imbéciles patrocinadores del oscurantismo y de la barbarie, solo porque se denunciaba la enseñanza panteísta y materialista de media docena de catedráticos, no debe pasarnos desapercibida la actitud de las universidades y de los institutos.

Los claustros de ambas instituciones están por regla general constituidos de hombres de carácter tan noble como distinguido criterio; y los hombres que tales circunstancias reúnen, antes de emitir juicio examinan. Las universidades y los institutos han examinado la cuestion que viene deba-

<sup>1</sup> *Première lettre à M. le duc de Broglie-Duplang.*

tiéndose, han eliminado de ella la parte vaporosa que las pasiones hubieran podido mezclar en la misma, y no han podido menos de convencerse: 1.º que las acusaciones del clero no se dirigian á las universidades é institutos, sino á ciertos profesores, algunos de los que nominalmente se designaron; 2.º que los cargos del Episcopado eran fundados y procedentes. De ahí que no ha llegado á nuestra noticia que ninguna universidad, ni ningun instituto, se haya dado por aludido en las exposiciones de los obispos.

El silencio de estos cuerpos científicos, en un asunto que tan directamente les afecta, es un testimonio de que no han existido sino en la fantasia de ciertos periodistas los graves cargos que se suponen formulados por el clero, y el argumento es tanto mas poderoso, en cuanto á este silencio de las universidades y de los institutos ha correspondido el silencio de casi todos los catedráticos, á pesar de ser tan cuantioso su número y tan distinguida su calidad. Decimos casi todos, pues en verdad algunos de ellos, muy pocos, han tomado la palabra.

Ocupa entre ellos el primer lugar el Sr. Castelar, director del periódico *La Democracia*. Fácilmente se comprende cuán difícil le era al celoso demócrata desperdiciar una ocasion favorable de reproducir sus brillantes frases sobre el encarcelamiento de la idea, la opresion del alma, el embrutecimiento del pueblo, el monopolio del clero, las barbaridades de la Inquisicion, la negrura de lo pasado, etc., etc., envuelto en los proyectos neo-católicos y aspirado por los obispos, á los cuales se propuso dar lecciones de espíritu evangélico en sus *Cartas á un obispo*, publicadas durante la anterior Cuaresma. No es necesario citar ningun período de los escritos con que el Sr. Castelar defendió la libertad de la enseñanza, en vez de probar que no habia enseñado panteísmo en un establecimiento católico; sabido es que el lenguaje del Sr. Castelar no se lo apropia ningun claustro universitario.

Tambien tomó la palabra otro catedrático, perteneciente á la escuela del Sr. Castelar: citaremos algunos períodos de un escrito suyo; despues de su lectura, los hombres de criterio quedarán convencidos, que ningun instituto ni ninguna universidad firmaria un documento en el que este estilo se usara:

«La cuestion baladí, provocada por el inquisidor de los *textos vivos*, que, en un principio, solo pudo excitar el des-

«precio y la hilaridad de las personas ilustradas, ha venido hoy á demostrar que era el preludio de una vasta conjuración urdida contra el triunfante espíritu del siglo allá en el silencio de las oscuras logias del neo-catolicismo, conjuración que no se dirige ya solo contra los *textos vivos*, sino contra las universidades, contra los institutos, contra toda la enseñanza secular. Es una general cruzada que levantó la arrepentida pluma de un convicto heresiarca, y á cuya cabeza vemos ya figurar desgraciadamente á una buena parte del Episcopado español, y decimos desgraciadamente, porque el tono y sentido de tales exposiciones distan mucho de responder á la ilustración y formalidad que deben suponerse en los que se dicen vicarios de los Apóstoles, que nunca emplearon otras armas que las de la franqueza y la verdad, ni se valieron para propagar su doctrina de otros medios que los del ejemplo, la dulzura y la persuasión. ¿Qué contraste entre sus cartas y las exposiciones neo-católicas, en que se denuncia, se insulta, se calumnia, se falta abiertamente á la verdad, y rebosan el odio de miserables y ruinas pasiones, que solo un exceso de celo ha podido excitar en sus autores! Leed una sola, pues todas se parecen como las gotas de agua de una misma fuente; leed una sola, y no me tacharéis de exagerado. Allí veréis invocados esos pretextos de siempre, esos pretextos que han invocado en todas las épocas, en todos los países, cuantas tiranías, cuantas iniquidades, cuantas infamias han manchado la historia de la humanidad.»

Un compañero de cátedra del Sr. Sainz y Rueda, autor de las anteriores líneas, tomó también la pluma para vengar los agravios que creyó inferidos á las universidades: aludimos al Sr. Castellví, catedrático de lógica del instituto de Gerona. No abriga aquel señor convicciones favorables á la libertad absoluta de enseñanza, si debemos atenernos á la justa idea que tiene concebida y expresada de las doctrinas panteístas y racionalistas. Su modo de pensar en estas materias lo tiene expresado en varios artículos publicados en *El Siglo médico*, y se deduce además de estas palabras del mismo inserto en *El Eco de Gerona*: «Los catedráticos, celosos en el cumplimiento de nuestro deber, seríamos los primeros en rechazar á catedráticos que así deshonrasen su alta misión.» ¿Cómo, pues, levantó el Sr. Castellví su palabra contra los que tan conformes estaban con él en convicciones antipanteístas? ¿Cómo no nos ayudó á exponer al Gobierno de S. M.

que providenciara respecto á la enseñanza panteísta y materialista de algunas cátedras de la universidad central, y respecto la purificación de las doctrinas de algunas páginas textuales de panteísmo infeccionadas?

Seamos francos; el catedrático de que nos ocupamos, no oyó por sus oídos nuestras palabras, así lo confesó él, tal vez tampoco leyó por sí mismo las exposiciones episcopales; y unas y otras llegarían desfiguradas á sus oídos y á su vista; ya hemos demostrado que en el instituto que enseña no falta quien es partidario de la libertad de enseñanza. No sabemos qué grado de influencia tendrá en la atmósfera de aquel instituto la idea de la libertad de enseñanza; pero, puesto que tiene confesores tan invictos como el Sr. Sainz, amigo y corresponsal de *La Democracia*, nos ha de ser permitido asegurar que hay choque de apreciaciones donde hay choque de principios.

En una palabra, los escritos del Sr. Castellví pueden haber rebajado nuestra persona, desde el momento que un profesor tan respetable nos negó ciertas cualidades científicas, que apreciaríamos mucho haber recibido de Dios; pero no han perjudicado nuestra cuestión, que para nosotros es lo principal, pues el Sr. Castellví se ha manifestado dispuesto: 1.º á reprobarnos la enseñanza heterodoxa; 2.º á reconocer la jurisdicción de los obispos en la parte religiosa de la enseñanza. Y como los obispos, cuya jurisdicción religiosa reconoce el Sr. Castellví, han declarado que esta era panteísta y materialista en algunas cátedras y libros que han citado, dedúcese que el Sr. Castellví está con nosotros, salvo la cuestión de «la generalización excesiva.» Pero como esta generalización excesiva del clero no existe en realidad, pues nadie puede citar texto alguno en su apoyo, de ahí que su disidencia no tiene razón de ser.

También el Sr. Ortega y Espinós, catedrático del instituto de Barcelona, publicó en *El Telégrafo* <sup>2</sup> un artículo con la forma de una contestación á cierta carta que un padre de familia de Vich le remitió, pidiéndole consejo sobre la colocación de sus hijos. El Sr. Ortega parte de la suposición de que calificamos de corruptores de la juventud á cuantos catedráticos enseñan según el plan vigente de estudios. Con negarle el supuesto, reducido á la imposibilidad de apoyar su afirmación, cae por tierra la base de sus argumentos.

<sup>1</sup> Única y breve contestación al presbítero Vilarrasa.

<sup>2</sup> Núm. 264.



Refiriéndose luego á los libros de texto de las universidades é institutos, dice: «Tenga V. presente que los textos, que podrémos llamar muertos, esto es, las obras adoptadas para la enseñanza de los institutos y universidades son aprobadas por un Consejo superior, en el cual tiene asiento la autoridad eclesiástica, y que los dignos prelados de la Iglesia, por las leyes civiles vigentes y por el Concordato, tienen el derecho de inspeccion respectó á la parte moral y religiosa de los mismos. ¿Cómo, pues, se pueden fulminar tan severos cargos contra la enseñanza seglar, sin acusar indirectamente á los prelados por haberlos permitido y tolerado por el espacio de tantos años?»

De estas palabras se deduce que el Sr. Ortega admite la inspeccion moral y religiosa de los obispos respectó á las obras de texto; y como no puede ignorar que en virtud de esta inspeccion los obispos han ya expuesto al Gobierno y avisado á los fieles algunos errores en tales libros contenidos, el Sr. Ortega debe admitir la solidez y legitimidad de sus acusaciones. Dice el Sr. Ortega: «los obispos tienen la inspeccion de las obras;» dicen los obispos: «en esta y aquella obra hay errores;» ¿niega el Sr. Ortega la existencia de los errores que los obispos afirman? pues entonces les niega la jurisdiccion en el terreno doctrinal; ¿les niega la jurisdiccion en este terreno? entonces borre unas cuantas líneas de su contestacion.

Pero algo mas grave envuelve el período que examinamos: parece que el Sr. Ortega acusa á la parte del clero que ha escrito y clamado contra la heterodoxia de algunos clásicos, de censurar la tardanza de los obispos en reclamar y la tolerancia de la parte eclesiástica del Consejo de Instruccion. Pero ¿sabe el Sr. Ortega si la autoridad eclesiástica del Consejo y los obispos de España gestionaron antes de ahora al oído del Gobierno, para evitar ruidosas rupturas, la purificacion de los libros y el encauzamiento de la enseñanza? De buena fe que nos diga: ¿sabe positivamente que no? Nosotros presumimos razonadamente que sí.

Y termina la carta hablando con encomio del seminario de Vich, «que tiene la ventaja de que los cursos son incorporados al instituto, porque el docto y celoso sacerdote Dr. Puigllat, hoy dia dignísimo obispo de Lérida, agregó desde el año 1845 aquel seminario al instituto, y los estudios que en él se practican son idénticos á los de los institutos.»

Bajo todos conceptos interesantes son las anteriores líneas del Sr. Ortega: de ellas se deduce: 1.º que ya tenemos, segun él, un seminario en España que enseña segun el mismo plan, con el mismo sistema; y por lo tanto las mismas ciencias que los institutos seglares.

Traslado á los que han acusado al clero de apagaluces é irreconciliable con la ilustracion moderna.

Se deduce lo segundo: que el Dr. Puigllat, sacerdote docto y celoso, es dignísimo obispo de Lérida: pues bien, ese dignísimo obispo de Lérida, que tan justamente merece el respeto del Sr. Ortega, y con cuya amistad nos honramos, ha elevado su autorizada voz contra los errores de ciertos textos.

Desengañese el Sr. Ortega, los adversarios del clero se han colocado en mal terreno: llamando la atencion del Gobierno y del pueblo contra las doctrinas panteistas y materialistas de algunos catedráticos y de algunos libros, el clero obra con tanta justicia y tan universal aplauso, que ha sido preciso dar de repente media vuelta á la cuestion, partiendo de suposiciones insostenibles.

Porque estas se desvanecen cuando ha pasado la hora de ebullicion de las pasiones, y entonces la verdad levanta su cabeza, coronada con el lauro destinado á los que han padecido á causa de la justicia.

No sabemos que otro catedrático alguno haya tomado parte en discusion tan grave: de muchos nos consta que han firmado las exposiciones encaminadas al logro de la deseada purificacion. En general este deseo anima á las universidades é institutos, cuyos claustros cuentan no pocos hermanos nuestros en el sacerdocio, acreedores á todas nuestras consideraciones, unos por el título de la amistad que nos dispensan, y todos por el de la ilustracion que nadie les disputa.

Es verdad que algunos cursantes en universidades é institutos tomaron parte en el litigio: «Ea, pues, estudiantes de todas las universidades y escuelas del reino, decian los de Barcelona el dia 10 del próximo pasado abril, responded á los que quieren usurpar al Estado la enseñanza profesional, sujetándola al criterio eclesiástico. Decid al Gobierno vuestras opiniones, manifestad vuestros deseos, como lo hacemos nosotros franca y explícitamente. De lo que mas nos atañe se trata en los presentes momentos. Opongamos nuestras manifestaciones á las de los instrumentos del oscurantismo. Salgamos en defensa de nuestros dignísimos

«catedráticos, acusados de liberalistas y antiortodoxos, y «habrémos así cumplido con un deber que reclaman imperiosamente el buen nombre de nuestra patria y la cultura «del siglo en que vivimos.»

Pareciémos á algunos individuos del clero de Barcelona un deber sagrado apésurarnos á colocar á su debida altura el honor de los catedráticos de nuestra universidad, que sin duda hubiera sufrido menoscabo á ser ciertas las acusaciones del clero supuestas por los escolares. La universidad de Barcelona tiene bien merecida una vindicacion mas autorizada que la de sus dependientes, y á este fin nos apresuramos á declarar que habíamos visto con sorpresa dicha manifestacion, «porque no era de esperar que precisamente los escolares de la «universidad de Barcelona, que es la que en su respetable «claustró de catedráticos cuenta fama, y por cierto bien «merecida, de una ilustracion sólida, cuanto de una purísima ortodoxia, fuesen quienes se constituyesen paladines «de una causa que no es con insultos y recriminaciones como «debe discutirse.»

Dado este testimonio de aprecio á la universidad, no podíamos desperdiciar la oportunidad de declarar que no nos parecia conveniente que jóvenes escolares, que quiere decir, hombres que todavía no han obtenido la plenitud de ciencia para emitir juicio sobre cuestiones trascendentales, pretendieran sostener doctrinas determinadas: con esto nos propusimos dos cosas: 1.<sup>a</sup> Evitar una polémica que no podia tener buen resultado alguno. 2.<sup>a</sup> Consignar que las exposiciones escolares no tenían autoridad alguna universitaria.

Por fortuna así lo comprendió el Gobierno de S. M., el cual, por órgano del señor Director general de Instruccion pública, expidió la siguiente razonada circular:

«Recientemente se han publicado en los periódicos, escritos en que se juzga la actual organizacion de la enseñanza pública, firmada por gran número de alumnos. No «se ocultará seguramente á la ilustracion de V. S. la grave «ofensa que infieren á la disciplina académica los que se «propan á juzgar á sus maestros, cuando su deber es respetarlos y obedecerles ciegamente: pero como el caso no «está previsto en los reglamentos, es preciso instruir expediente, conforme á la ley, para que en lo sucesivo quede «corregida esta omision, hija sin duda de que no era presumible que se aventurasen á dar su opinion en negocios

«tan graves, jóvenes á quienes las leyes consideran de tan «poco madura razon que no les permiten disponer de sus «personas ni de sus bienes, sin el auxilio de un guardador.»

«Para ello se servirá V. S. remitirme á la mayor brevedad ejemplares de las manifestaciones públicas en ese «trito; cuidando, mientras el Gobierno de S. M. dicta las «disposiciones que exige la trascendencia del asunto, de «emplear la autoridad que le dan el cargo que ejerce y sus «prendas personales, para inculcar en el ánimo de los alumnos la necesidad de la obediencia, y persuadirles de que, «sin intencion tal vez, estas publicaciones pueden ser semilla de discordia y origen de gravísimas perturbaciones. «La Direccion no duda que, para lograr este objeto, encontrará V. S. eficaces cooperadores en los decanos de las «facultades y directores de las escuelas, y en cuantos ejercen el noble ministerio de la enseñanza.»

«Lo traslado á V. S. para su conocimiento y efectos oportunos, y espero que por todos los medios que su posicion «oficial y particular le proporcionen, se servirá cooperar á «los deseos de la superioridad.»

«Del recibo de esta órden se servirá V. S. darme aviso, «y si los alumnos de ese establecimiento hubiesen hecho alguna manifestacion en el sentido indicado, remitirme un «ejemplar.»

«Dios guarde, etc.... etc.»

Por lo que se ve que el Gobierno consideró esta cuestion con el mismo criterio que los sacerdotes comunicantes de Barcelona, que dijimos: «Haciéndonos cargo de lo que es «la juventud y de su impetuosidad en obrar, juzgamos no «deber entrar en polémica con los alumnos universitarios «sobre los extremos que abraza su escrito,» esto decíamos nosotros, que equivale á esótro que dijo el Gobierno: «No «era presumible que se aventurasen á dar su opinion en negocios tan graves, jóvenes á quienes las leyes consideran «de tan poco madura razon, que no les permiten disponer «de sus personas ni de sus bienes, sin el auxilio de un guardador.»

Compendiemos en dos palabras este capítulo: si el clero hubiese combatido la enseñanza de las universidades y de los institutos, estos y aquellas hubieran contestado á las acusaciones del clero: no lo han hecho; luego no se han dado por aludidos.

### Conclusion.

Esta reseña extensa y crítica tiene por objeto demostrar que la Iglesia, por órgano de sus obispos, y el clero, por órgano de la prensa y del púlpito, han cumplido su misión, denunciando al Gobierno y al pueblo errores que, aunque pocos, son trascendentales.

El que diga que los errores denunciados no existen, infiere una injuria tremenda al Episcopado que los denunció y denuncia.

Al que por razones de mal entendida prudencia sostuvo la política del silencio, le responderíamos con el P. Bourdaloue: «¿Parecerá tal vez que nuestro celo puede causar estrépitos y ruidos? pero si la causa católica no vale la pena de causarlos, ¿qué cosa hay que pueda valerla en el mundo?»

Y ¿quién está autorizado para intimar prudencia á los obispos? Léanse con detención las palabras que copiamos, dirigidas á S. M. la Reina por el eminente Sr. Monescillo, obispo de Calahorra: «Imposible es, Señora, que se desconozca por nadie el vilipendio á que entregarían los obispos su alta dignidad, si no la estimaren ellos mismos defendiendo lo que tiene de sagrado y potestativo, si no atendiesen á la doctrina, y si por una mala inteligencia esperasen obtener ventajosa partida entre ciertas entidades de escuela á medida que fuesen complacientes en otorgar indebidas concesiones, siendo además mudos y recatados espectadores de escenas denunciables, y ofreciendo en holocausto de un pérfido silencio la fe jurada, las santas doctrinas y la moral católica. Nadie, absolutamente nadie, se creería ya en la obligación de respetar, ni de oír, ni mucho menos de obedecer aquella voz que no se hubiese levantado en ocasiones solemnes, por más que este género de solemnidades vengan acompañadas ordinariamente del triste cortejo de amarguras, que no suele abandonar al fiel cumplidor de sagradas obligaciones. S. M., cuyo corazón es profundamente católico, á cuyo celo deben las buenas doctrinas una protección decidida y muy claros testimonios de munificencia la piedad cristiana y la caridad pública; el Gobierno católico de esta notabilísima nación; los padres de familia ni el mundo quieren un episcopado de parecido temperamento; y si bien saben los aprelados que su fuerte y su verdadera enseña es predicar

«sumisión y obediencia á las potestades del siglo, sabrán también inculcar discretamente la obligación de que es primero obedecer á Dios que á los hombres.»

Así hablando con la Reina, en su escrito del 1.º de enero del corriente año, el Sr. Monescillo, á quien ya por el extranjero empieza á calificarse de el Dupanloup español, contesta á los que, animados de mezquino espíritu, reprueban en nombre de la falsa prudencia la santa valentía de nuestro Episcopado.

Y á los que, no atreviéndose á condenar la enérgica actitud del Episcopado, lanzan desde el interior de sus cuarteles de invierno sus acusaciones indignas á los sacerdotes que lanzan á la hora competente el grito de «alerta» en el campamento del Señor, les recomendamos la lectura de las otras siguientes líneas, que bien llevan en sí mismas el sello de la pluma de que proceden: «Una clase, habla del clero, que se complace en ver honradas á las demás y que así arregla su conducta, ¿pudiera mantener su propia dignidad y decoro si, abandonando la divina misión que ejerce, no aspirara á conquistar glorias para la Iglesia, si descuidara la enseñanza, y huyendo de los combates, cruzando los brazos, solamente dolida de los daños que experimenta la Religión y sufre la Iglesia, no tomara la parte penosa y aun arriesgada que le cabe en las sensibles contiendas á que el mundo la estrecha y la impiedad la provoca?»

Por nuestra parte, nunca olvidaremos las palabras que entre otras dirigió el prudente é ilustrado P. Dr. D. Joaquín Lluch al despedirse de la clase de moral, á la que asistíamos como alumnos, para su silla episcopal de Canarias: «Hijos queridos, nos dijo con aquella unción apostólica que le caracteriza, hijos queridos, estamos en tiempos difíciles; al clero se le ha quitado la posición, se le han quitado los bienes; le quedan aun dos patrimonios que también se trabaja para quitárselos: el de la doctrina y el de la caridad: yo me voy contento pensando que Vds. sabrán defender estos dos patrimonios necesarios al clero; porque si se nos quita esto, ¿qué papel representaremos en la sociedad?» Estas palabras, que humedecieron de lágrimas los ojos de los discípulos que las escuchaban, nos confirmaron en la línea de conducta que nos habíamos ya propuesto, y que no abandonaremos, ayudándonos Dios, particularmente tenien-

<sup>1</sup> Exposición del Obispo de Calahorra sobre la instrucción pública.

do por guías obispos tan celosos como los que constituyen el Episcopado español.

Si así no lo hiciéramos creeríamos desatender esta consideración emitida por nuestro venerable Prelado en su primera pastoral: «Testigos como sois de las artes con que se desfigura la verdad religiosa, ella demanda en favor suyo el concurso de todas las inteligencias que ha iluminado como una deuda de correspondencia y un tributo que deben rendir á su soberanía, un apoyo que debéis prestarle á fin de que la lucha se aproxime á su término, y el género humano sea puesto en posesión de la paz que el cielo le destina.»

El espíritu de sus pastorales, que tenemos todas sobre la mesa, es el de este examen, cuyo lema debemos agradecer á la meditada exposición elevada á S. M. por el nunca bastante encomiado obispo de Guadix, en la que recomendó al Gobierno, para el debido desenlace de esta grave cuestión, la lectura de los discursos del P. Ráulica sobre la enseñanza: con recomendación tan autorizada, quisimos repetir una lectura que tiempo hace había llenado de gozo y entusiasmo nuestra alma; pero no nos basta haberlos leído y haber atesorado en sus páginas nuestro lema, nosotros queremos que nuestros amigos los lean, y prometemos reproducirlos íntegros y comentados en las páginas de la *Revista*.

## ÍNDICE.

	Pág.
Reseña y exámen de la cuestion sobre la enseñanza. . . . .	3
<i>La jurisdiccion y las aspiraciones del clero sobre la enseñanza.</i>	
I.—Importancia social y religiosa de la cuestion.—Necesidad de tratarla desde un punto de vista elevado y sereno. . . . .	4
II.—La enseñanza considerada bajo los diferentes respectos religioso, científico, político y literario. . . . .	9
III.—La libertad de enseñanza.—Sus límites, su extension.—En qué sentido es absurda, en qué sentido es racional. . . . .	13
IV.—El clero.—Su jurisdiccion.—De dónde emana y hasta dónde se extiende, y cómo la ha ejercido en el decurso de los tiempos. . . . .	20
V.—De la enseñanza católica. . . . .	26
VI.—Relaciones del clero y de las ciencias profanas; exámen crítico de los calificativos de oscurantista y retrógrado aplicados al magisterio clerical. . . . .	29
Bibliotecas. . . . .	32
Universidades. . . . .	37
VII.—Cuestiones palpitantes.—Reclamaciones y pretensiones actuales del clero español.—En qué se funda la oposición de sus adversarios. . . . .	33
VIII.—De los intereses del clero en el porvenir. . . . .	61
IX.—Actitud de las universidades é institutos en la actual cuestion. . . . .	64
Conclusion. . . . .	72

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BURGOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



The image shows the front cover of an antique book. The cover is decorated with a complex marbled paper pattern. The central portion features a dense, vertical, wavy pattern of dark brown and black lines on a lighter tan background, resembling a stylized tree or a forest. This central panel is flanked by a more uniform, speckled marbled pattern in shades of brown and tan. The book's spine, visible on the right, is made of a dark, worn material, likely leather. A small, rectangular white paper label is affixed to the lower right corner of the cover. The label contains the text 'NUEN' on the top line and 'LIOTE' on the bottom line, which are fragments of the words 'NUEN' and 'LIOTE' from a library name. There are three small, light-colored rectangular marks or indentations on the central marbled area, possibly from a former title slip or a repair.

NUEN  
LIOTE